Cresse Consulting S.A.S NIT. 900.842.743-1 900.842.743 – 1	CRESSE CONSULTING S.A.S	CÓDIGO	GE-FT-07
		VERSIÓN	1
	OFICIO	FECHA	NOVIEMBRE 2017

Aguazul, abril 01 de 2026.



OFI-INFRAGUA-2026_0014

Señor:
ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE AGUAZUL
Apoyo Tec: Ing. Paola Rodríguez

REFERENCIA 1: CONTRATO No. 01024 DE 2025 DE OBJETO: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

REFERENCIA 2: CONTRATO No. 01045 DE 2025 OBJETO: CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Asunto: Entrega parcial de obra No.1

Cordial saludo.

lo presente, es con el fin de entregar el informe parcial No.1 de obra, donde se verifico y se aprobó la información técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, salud y seguridad en el trabajo de las actividades ejecutadas durante el periodo del 26 de enero hasta el 27 de marzo del 2026 correspondiente al periodo de ejecución del presente pago parcial No.1 del contrato de Obra pública No. 1045 DE 2025.

Cordialmente.

LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA
C.C. No. 1.116.545.173 de Aguazul
R.L. CRESSE CONSULTING SAS
NIT. 900.842.743-1

INFORME DE INTERVENTORIA PARA PARCIAL DE OBRA No.1

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1024 de 2025 CON OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.





INFORME PARCIAL DE OBRA No.1 DEL CONTRATO No. 1045 DE 18-12-2025 CON OBJETO: CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CRESSE CONSULTING S.A.S

2026

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. DOCUMENTOS LEGALES 8

2.1 ULTIMA PÓLIZA Y CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA MISMA. 8

3. DOCUMENTOS TECNICOS 10

4. GENERALIDADES. 11

4.1 GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 11

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13

5. ASPECTOS TÉCNICOS. 14

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO. 14

6. DESARROLLO DEL PROYECTO. 16

6.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES 16

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA PAGO PARCIAL N°1 CONTRATO N°1045 DEL 2025. 18

6.3 PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO. 20

6.4 INCONVENIENTES TÉCNICOS Y DETERMINACIONES. 87

6.5 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (OBRA EJECUTADA VS OBRA PROGRAMADA) 87

6.5.1 ACOMULADO DE CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO No 1045 DE 2025 87

6.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE CALIDAD Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES. 88

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS. 89

7.1 PERSONAL Y EQUIPO UTILIZADO 90

7.2 MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA 92

8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. 93

8.1 CONTROL DE PÓLIZAS 93

8.2 CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL. 95

8.2.1 SEGURIDAD CONTRATO DE OBRA No. 1045 DE 2025 96

8.2.2 SEGURIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1024 DE 2025 97

8.3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA. 98

8.4 CONTROL ACTAS DE COMITÉ 101

9. ASPECTOS FINANCIEROS 101

9.1 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 1045 DE 2025 101

9.2 GRAFICA DE AVANCE EJECUTADO OBRA CONTRATO 1045 DE 2025. 101

9.3 INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No 1045 2025. 102

9.3.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO 1045 DE 2025. .. 102

9.4 INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1024 2025. 102

10. CONCLUSIONES 103

ANEXOS

ANEXO 1: CONTROL PMA - PMT

ANEXO 2: PÓLIZAS APROBACION

ANEXO 3: -SEGURIDAD SOCIAL

-NOMINAS

ANEXO 4: ENSAYOS DE LABORATORIO

ANEXO 5: ACTAS GENERADAS

ANEXO 6: COMITES

ANEXO 7: CORRESPONDENCIA

ANEXO 8: BITÁCORA

ANEXO 9: INFORMES SEMANALES

ANEXO 10: CONTRATO FIDUCIA

GUÍA DE TABLAS

Tabla 1: *Control de Pólizas Contrato de Consultoría*

Tabla2: *Control de Pólizas Contrato de Obra*

Tabla 3: *Control cronológico*

Tabla 4: *Control de Pólizas Contrato de Interventoría*

Tabla 5: *Control de actas Contrato de Consultoría*

Tabla 6: *Control de actas Contrato de obra*

Tabla 7: *profesionales asociados al proyecto contrato de Interventoría n°1024 2025*

Tabla 8: *profesionales asociados al proyecto contrato de Obra n°1045 2025*

Tabla 9: *personales asociados al proyecto contrato de Obra N°1045 2025*

Tabla 10: *maquinaria y equipo contrato de Obra N°1045 2025*

Tabla 11: *Relación de correspondencia contrato de obra n°1045 2025*

Tabla 12: *Relación de correspondencia contrato de obra n°1024 2025*

Tabla 13: *control de comités contrato de obra N°1024 2025*

1. INTRODUCCIÓN

La empresa **CRESSE CONSULTING S.A.S** presenta ante la Alcaldía de Aguazul el **INFORME** de **INTERVENTORIA** del cobro parcial No.1 del proceso de ejecución del **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1045 DEL 2025**, donde se avala el cómo **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1024 de 2025** cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, la cual realiza seguimiento y control al Contrato de Obra **No. 1045 DE 2025** cuyo objeto es: **CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE,** a nombre del **CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025**.

El siguiente documento contiene la información técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, salud y seguridad en el trabajo de las actividades ejecutadas durante el periodo del 26 de enero del 2026 hasta el 27 de marzo del 2026 correspondiente al presente pago parcial No.1 del contrato de Obra pública **No. 1045 DE 2025,** actividades que fueron verificadas en campo y que se manifiestan en el presente informe.

2. DOCUMENTOS LEGALES

2.1 ULTIMA PÓLIZA Y CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LA MISMA.

Dentro de las actividades que desarrolla la interventoría del proyecto durante la ejecución de este se encuentra el seguimiento y control de las pólizas que el contratista **CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025** ha adquirido para el contrato **N° 1045 de 2025**, con el fin de dar cobertura y garantía al proyecto, las siguientes pólizas o garantías están de acuerdo con la ley y parámetros de la entidad contratante, suscrita por la compañía de SEGUROS MUNDIAL y para la interventoría ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. Relación de documentos en **ANEXO 2 DE INTERVENTORIA.**

Tabla 1: Control de Pólizas Contrato de Consultoría

CONTROL DE POLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA – ACTA INICIO					
CONTRATO No.	1024 DE 2025				
CONTRATISTA	CRESSE CONSULTING SAS				
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA				
GARANTIAS	**NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
			FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-44-101008677	17-12-2025	17-10-2026	$ 9.731.650,80
ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	17-10-2026	$ 48.658.254,00

PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2029	$ 4,865.825,40
CALIDAD DEL BIEN	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	17-12-2030	$ 9.731.650,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
PREDIOS , LABORES Y OPERACIONALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-40-101003929	17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00
CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00

Tabla2: Control de Pólizas Contrato de Obra

CONTROL DE POLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORIA – ACTA INICIO					
CONTRATO No.	1045 DE 2025				
CONTRATISTA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025				
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA				
GARANTIAS	**NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
			FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	NB-100423897	26-01-2026	10-11-2026	$ 106.855.699,00

BUEN MANEJO DE ANTICIPO	SEGUROS MUNDIAL		26-01-2026	10-11-2026	$ 534.278.495,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL		26-01-2026	10-05-2029	$ 53.427.849,00
ESTABILIDAD	SEGUROS MUNDIAL		10-05-2026	10-05-2031	$ 320.567.097,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS MUNDIAL	NB-100112749	18-12-2025	10-05-2026	284.700.000,00

3. DOCUMENTOS TECNICOS

Relación de actividades contiene la información técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, salud y seguridad en el trabajo de las actividades ejecutadas en el presente periodo del desde el 26 de enero del 2026 hasta el 27 de marzo del 2026 correspondiente al presente pago parcial No.1 del contrato de Obra pública **N° 1045 DE 2025,** actividades que fueron verificadas en campo y que se manifiestan en el presente informe, dependiendo su componente.

El proyecto fase (2) dos de reforzamiento estructural de la torre 17 en la Ciudadela La Esperanza teniendo como objetivo la **CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE,** para mejorar la capacidad de carga y la seguridad de estas edificaciones, la intervención incluye verificación y aprobación detallada del estado actual de las estructuras mediante inspecciones visuales, ensayos ejecución de obra y evaluación de trabajo, Se seguimiento a los sistemas de refuerzo en los cimientos para aumentar la estabilidad y resistencia sísmica; Los

trabajos se realizaron siguiendo las normativas vigentes y garantizando la mínima interrupción para los residentes.

Se suministra la información necesaria para el reforzamiento estructural de la edificación.

• Se verificaron y aprobaron las condiciones de la edificación reforzada con respecto a las exigencias de la Norma Sismo resistente vigente.

• Se revisó el cumplimiento de elementos reglamentarios respecto al título D de la NSR-10.

• Dar seguimiento a los planos de reforzamiento estructural para los elementos de la edificación.

4. GENERALIDADES.

4.1 GENERALIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

PRESENTADO POR: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1024 DE 2025.

ASUNTO INFORME PAGO PARCIAL No.1 CONTRATO DE OBRA N°1045 DE 2025.

Tabla 3: Control cronológico obra

INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO INICIAL	
NOMBRE DEL CONTRATANTE	ALCALDIA DE AGUAZUL
OBJETO	CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRO WVALTER CARRILLO TORRES
N.I.T.	902.017.884-0
CONTRATO DE OBRA No.	1045
FECHA DEL CONTRATO	18-12- 2025
PLAZO (MESES)	TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	26 DE ENERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	10 DE MAYO 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 1,068,556,990.00
VALOR DEL ANTICIPO 50%	$ 534,278,495.00

Tabla 4: *Control cronológico interventoria*

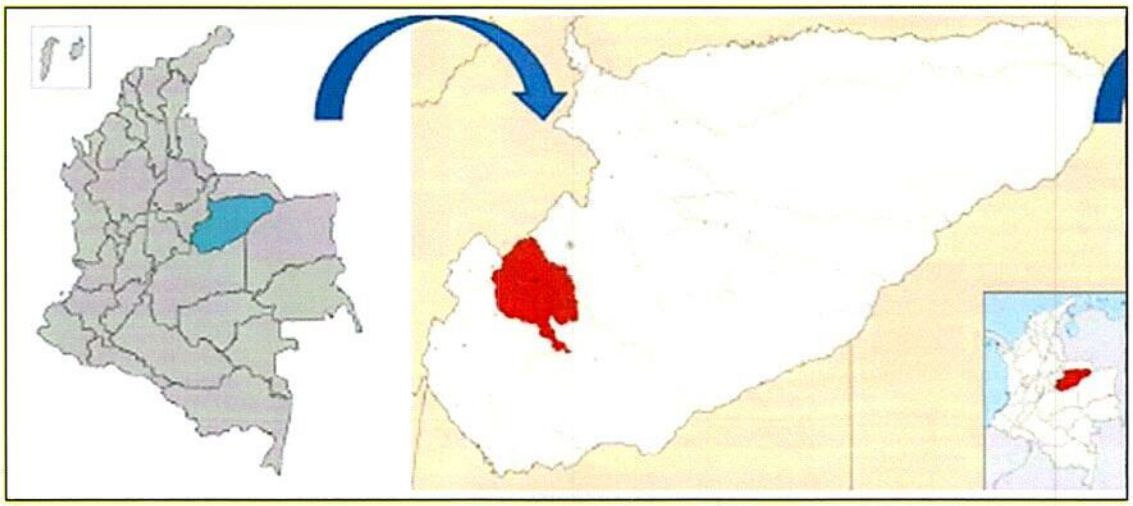
CONTRATO DE INTERVENTORIA	
INTERVENTOR	CRESSE CONSULTING S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA
NIT	900.842.743-1
CONTRA DE COSULTORÍA N°	1024 DE 2025
FECHA DEL CONTRATO	04-12- 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE
PLAZO (MESES)	CUATRO (4) MESES

FECHA DE INICIACIÓN	17-12- 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	16-04- 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 97.316.508.00
VALOR DEL ANTICIPO 50%	$ 48.658.254,00
SUPERVISIÓN	ING. JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
PRORRAGA No.1	24 VEINTICUATRO DÍAS
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL	10-05- 2026

4.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Los trabajos del objeto del contrato de obra se desarrollan en EL bloque 17 de apartamentos de la Ciudadela La Esperanza, el cual se encuentra localizada en el municipio de Aguazul con coordenadas 5°10′53.43″N 72°32′54.39″O – Departamento de Casanare, región central, en el cruce de caminos de la vía Marginal del Llano, la vía del Cusiana y el acceso al municipio de Maní. Se ubica en la margen izquierda del rio Únete, en su salida de las montañas al Llano.

Imagen 1: *Ubicación Proyecto*





5. ASPECTOS TÉCNICOS.

5.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

La administración municipal a través de su plan de desarrollo 'LA FUERZA DEL PROGRESO EN AGUAZUL 2024-2027"cuenta con mecanismos de interrelación para desarrollar actividades que realicen la cobertura total del territorio urbano y rural del municipio, vinculando a la totalidad de la población de acuerdo a los diferentes sectores de las líneas estratégicas. Es por esta razón, que bajo las facultades que lo determinan la administración realizó la actualización a través de la Resolución No. 189 del 25 de noviembre de 2020, en la cual realizó la inclusión o agrupamiento de los diferentes procesos referente al sistema de gestión de calidad y modelo integrado de planeación y Gestión MIPG. Por lo cual se adoptó el SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD en el municipio, realizando la articulación de los objetivos estratégicos del direccionamiento estratégico. De acuerdo a lo estipulado a través del plan de desarrollo con vigencia 2024-2027 'LA FUERZA DEL PROGRESO EN AGUAZUL" aprobado mediante ACUERDO No. 021 (DEL 31 DE MAYO DE 2024), que dentro de la LINEA AGUAZUL A LA VANGUARDIA DIGITAL,INSTITUCIONAL Y DE LA INFRAESTRUCTURA, el cual para el presente proceso se enmarca dentro del sector VIVIENDA,CIUDAD Y TERRITORIO, cuenta con el programa Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, donde se incorpora el programa de ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA.

La Administración Municipal de Aguazul, comprometida con sus objetivos misionales y generadora de espacios de desarrollo social y económico, ve imprescindible aunar los esfuerzos necesarios para garantizar excelentes condiciones en todos los recursos físicos con

los que cuenta actualmente el municipio. Esto es esencial para el óptimo funcionamiento y en beneficio de la comunidad de Aguazul.

En el marco de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, la Secretaria de Infraestructura es responsable de gestionar la infraestructura física del municipio desde su planificación, construcción, adecuación y mantenimiento a obras públicas de infraestructura vial, educativa, deportiva, agua potable ,saneamiento básico, energía, gas y equipamiento municipal para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; así mismo, a través del Sistema de Gestión Integral de Calidad se establece el proceso de Gestión de la Infraestructura, con programas encaminados al acceso a una vivienda digna y adecuada para las familias, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, es un compromiso fundamental en el Municipio de Aguazul.

Pese a las deficiencias presentadas en los bloques de apartamentos de la Ciudadela La Esperanza, el Tribunal Administrativo de Casanare el día 13 de diciembre de 2018 generó un fallo en segunda instancia, el cual le ordenó al municipio de Aguazul realizar actuaciones tendientes a obtener la perfección de los estudios técnicos integrales, realizar el diagnóstico del estado general de la situación en perspectiva estructural, evaluar informes finales de los consultores, escoger alternativas y preparar un presupuesto oficial para futuros trabajos u otras soluciones que permitan la concreción de obras que brinden soluciones eficaces a la situación presentada en la Ciudadela la esperanza, así coma presentar informes trimestrales de avance para dar cumplimiento en la sentencia del fallo 09/VIII/2016 del juzgado 2 administrativo de Yopal.

De acuerdo con lo anterior, la administración municipal adelantó procesos con el fin de dar cumplimiento y mejorar la calidad de vida de los habitantes, de esta manera se realizó un estudio de patología y vulnerabilidad de la Ciudadela La Esperanza, donde se evidenció que la mayoría de los materiales de mampostería no cumplen con la resistencia mínima requerida, lo cual generó preocupaciones desde la fase de construcción. Además, el análisis de vulnerabilidad sísmica reveló deficiencias estructurales importantes, como la inadecuada rigidez de la escalera metálica, que excede los desplazamientos permitidos por norma y podría colisionar con la edificación principal durante un sismo. También se identificó una secuencia progresiva de fallas en muros de varios pisos, principalmente por esfuerzos de flexo-compresión, lo que llevó a recomendar un reforzamiento estructural a los 20 bloques de apartamentos de la Ciudadela.

Conforme a lo previamente descrito, el municipio procede a proponer el reforzamiento de los muros de mampostería estructural, de esta manera la Administración Municipal para el año 2023, celebró un contrato mediante el proceso de Licitación obra Pública, Proceso Número: MA-SI-LP-011-2023, contrato número:0730-2023 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE LA FASE I DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUÉS DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, y ahora con el presente proceso MA-LP-SI-009-2025, contrato 1045 de 2025 con objeto: CONSTRUCCIÓN

DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUÉS DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL.

6. DESARROLLO DEL PROYECTO.

6.1 ACTIVIDADES CONTRACTUALES

CONDICIONES INICIALES CONTRATO					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UN**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				
1.01	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	364.42	$ 11,390.00	$ 4,150,744.00
1.02	Demolicion a mano alistado o mortero de piso e prom 0.02m	m²	68.52	$ 17,419.00	$ 1,193,550.00
1.03	Demolicion placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro	m²	68.52	$ 96,976.00	$ 6,644,796.00
1.04	Reubicacion de medidor de agua incluye tuberia pvc 1/2" x 5 m	und	16.00	$ 202,568.00	$ 3,241,088.00
1.05	Reubicacion de medidor de gas incluye accesorios.	und	16.00	$ 380,218.00	$ 6,083,488.00
1.06	Caja de inspeccion 70 x 70 con excavación, incluye tapa de concreto reforzado 4000 psi	und	4.00	$ 924,139.00	$ 3,696,556.00
1.07	Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios.	und	2.00	$ 607,461.00	$ 1,214,922.00
1.08	Traslado de timbres	und	16.00	$ 108,593.00	$ 1,737,488.00
1.09	Caja de polipropileno ovalada para medidor de agua de 1/2" y 3/4". Suministro e Instalacion	und	16.00	$ 91,528.00	$ 1,464,448.00
2	**RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES**				
2.01	Excavacion a mano en material comun	m³	39.99	$ 53,778.00	$ 2,150,582.00
2.02	Excavacion manual en conglomerado	m³	51.64	$ 83,749.00	$ 4,324,798.00
2.03	Demolicion cimientos enterrados con retiro	m³	2.14	$ 590,753.00	$ 1,264,211.00
2.04	Escarificacion de superficies de concreto para reforzamiento e = 4 - 7 cm, Incluye retiro de material	m²	27.86	$ 32,207.00	$ 897,287.00
2.05	Relleno con material base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m³	51.64	$ 111,209.00	$ 5,742,833.00
2.06	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m³	3.23	$ 686,909.00	$ 2,218,716.00
2.07	Limpieza franja de trabajo	m²	27.86	$ 5,510.00	$ 153,509.00
2.08	Recalce de zapata en concreto de 3000 Psi, tipo ampliacion.	m³	17.04	$ 1,375,866.00	$ 23,444,757.00
2.09	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	21,240.39	$ 7,804.00	$ 165,760,004.00
2.10	Cargue manual y retiro de material hasta 6 Km	m³	86.10	$ 35,878.00	$ 3,089,096.00
3	**REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO**				
3.01	Recubrimiento epóxico de alta resistencia Sikadur 32 primer o similar	m²	33.95	$ 109,418.00	$ 3,714,741.00
3.02	Muro estructural en concreto 3000 Psi en formaleta monoportable o outinord e=0.20 m.	m²	350.45	$ 300,806.00	$ 105,417,463.00
3.03	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	8,472.97	$ 7,804.00	$ 66,123,058.00
3.04	Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.	und	2,272.00	$ 31,162.00	$ 70,800,064.00
3.05	Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.	und	10,164.00	$ 16,810.00	$ 170,856,840.00

3.06	Piso porcelanato rectificado gris claro caras diferenciadas 60x60 cm de corona o similar	m²	85.95	$ 131,778.00	$ 11,326,319.00
3.07	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m²	392.37	$ 30,637.00	$ 12,021,040.00
3.08	Limpieza mamposteria a la vista con acido	m²	727.73	$ 13,705.00	$ 9,973,540.00
3.09	Flanche lamina galvanizada cal. 18 A=0.35 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4.	m	39.80	$ 62,094.00	$ 2,471,341.00
4	**REFORZAMIENTO PUNTO FIJO**				
4.01	Estructura metalica en Acero ASTM - A500 C (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	1,528.84	$ 22,394.00	$ 34,236,843.00
4.02	Estructura metalica en Acero ASTM - A36 (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	737.35	$ 22,003.00	$ 16,223,912.00
4.03	Reubicacion de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C	kg	597.36	$ 15,489.00	$ 9,252,509.00
4.04	Esmalte sobre lamina lineal	ml	22.80	$ 13,841.00	$ 315,575.00
4.05	Corte y traslado de baranda metalica, No incluye pintura	und	16.00	$ 275,698.00	$ 4,411,168.00
4.06	Pintura para baranda metalica	ml	144.00	$ 57,273.00	$ 8,247,312.00
5	**REPOSICION DE ANDENES**				
5.01	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m³	27.60	$ 40,036.00	$ 1,104,994.00
5.02	Placa base en concreto 3000 psi e=0.12 m.	m²	77.27	$ 106,817.00	$ 8,253,750.00
5.03	Alistado de pisos e= 0.05 m	m²	77.27	$ 37,956.00	$ 2,932,860.00
5.04	Sub base Granular para bacheo (Art. 320.2 INVIAS)	m³	80.00	$ 124,128.00	$ 9,930,240.00
5.05	Malla Electrosoldada Q-5 o M 188	m²	77.27	$ 25,282.00	$ 1,953,540.00
6	**ADECUACIONES HIDROSANIARIAS**				
6.01	Desmonte De Canales Y Bajantes De Aguas Lluvias	m	20.64	$ 3,807.00	$ 78,576.00
6.02	Bajante aguas negras-grises 6"	m	20.64	$ 116,747.00	$ 2,409,658.00
	TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 790,528,216.00**
	ADMINISTRACION (29,17%)				$ 230,597,081.00
	IMPREVISTO (1%)				$ 7,905,282.00
	UTILIDAD (5%)				$ 39,526,411.00
	COSTO TOTAL PROYECTO				**$ 1,068,556,990.00**

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA PAGO PARCIAL N°1 CONTRATO N°1045 DEL 2025.

CONDICIONES ACTUALIZADAS						CANTIDADES PAGO PARCIAL No.1		
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CAN	VR. TOTAL	%
1	ACTIVIDADES PRELIMINARES							
1.01	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	364.42	$ 11,390.00	$ 4,150,744.00	364.42	$ 4,150,744.00	100.00 %
1.02	Demolicion a mano alistado o mortero de piso e prom 0.02m	m²	68.52	$ 17,419.00	$ 1,193,550.00	17.11	$ 298,074.00	24.97%
1.03	Demolicion placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro	m²	68.52	$ 96,976.00	$ 6,644,796.00	68.52	$ 6,644,796.00	100.00 %
1.04	Reubicacion de medidor de agua incluye tuberia pvc 1/2" x 5 m	und	16.00	$ 202,568.00	$ 3,241,088.00	16.00	$ 3,241,088.00	100.00 %
1.05	Reubicacion de medidor de gas incluye accesorios.	und	16.00	$ 380,218.00	$ 6,083,488.00	16.00	$ 6,083,488.00	100.00 %
1.06	Caja de inspeccion 70 x 70 con excavación, incluye tapa de concreto reforzado 4000 psi	und	4.00	$ 924,139.00	$ 3,696,556.00	4.00	$ 3,696,556.00	100.00 %
1.07	Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios.	und	2.00	$ 607,461.00	$ 1,214,922.00	-	$ 0.00	0.00%
1.08	Traslado de timbres	und	16.00	$ 108,593.00	$ 1,737,488.00	-	$ 0.00	0.00%
1.09	Caja de polipropileno ovalada para medidor de agua de 1/2" y 3/4". Suministro e Instalacion	und	16.00	$ 91,528.00	$ 1,464,448.00	-	$ 0.00	0.00%
2	RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES							
2.01	Excavacion a mano en material comun	m³	39.99	$ 53,778.00	$ 2,150,582.00	39.99	$ 2,150,582.00	100.00 %
2.02	Excavacion manual en conglomerado	m³	51.64	$ 83,749.00	$ 4,324,798.00	51.64	$ 4,324,798.00	100.00 %
2.03	Demolicion cimientos enterrados con retiro	m³	2.14	$ 590,753.00	$ 1,264,211.00	2.14	$ 1,264,211.00	100.00 %
2.04	Escarificacion de superficies de concreto para reforzamiento e = 4 - 7 cm, Incluye retiro de material	m²	27.86	$ 32,207.00	$ 897,287.00	27.86	$ 897,287.00	100.00 %
2.05	Relleno con material base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m³	51.64	$ 111,209.00	$ 5,742,833.00	51.64	$ 5,742,833.00	100.00 %
2.06	Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m³	3.23	$ 686,909.00	$ 2,218,716.00	3.23	$ 2,218,716.00	100.00 %
2.07	Limpieza franja de trabajo	m²	27.86	$ 5,510.00	$ 153,509.00	27.86	$ 153,509.00	100.00 %
2.08	Recalce de zapata en concreto de 3000 Psi, tipo ampliacion.	m³	17.04	$ 1,375,866.00	$ 23,444,757.00	17.04	$ 23,444,757.00	100.00 %
2.09	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	21,240.39	$ 7,804.00	$ 165,760,004.00	1,711.09	$ 13,353,309.00	8.06%

2.10	Cargue manual y retiro de material hasta 6 Km	m³	86.10	$ 35,878.00	$ 3,089,096.00	86.10	$ 3,089,096.00	100.00 %
3	REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO							
3.01	Recubrimiento epóxico de alta resistencia Sikadur 32 primer o similar	m²	33.95	$ 109,418.00	$ 3,714,741.00	20.51	$ 2,243,944.00	60.41%
3.02	Muro estructural en concreto 3000 Psi en formaleta monoportable o outinord e=0.20 m.	m²	350.45	$ 300,806.00	$ 105,417,463.00	104.49	$ 31,429,895.00	29.81%
3.03	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	8,472.97	$ 7,804.00	$ 66,123,058.00	5332.14	$ 41,612,028.00	62.93%
3.04	Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.	und	2,272.00	$ 31,162.00	$ 70,800,064.00	1996.00	$ 62,199,352.00	87.85%
3.05	Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.	und	10,164.00	$ 16,810.00	$ 170,856,840.00	6744.00	$ 113,366,640.00	66.35%
3.06	Piso porcelanato rectificado gris claro caras diferenciadas 60x60 cm de corona o similar	m²	85.95	$ 131,778.00	$ 11,326,319.00	-	$ 0.00	0.00%
3.07	Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos	m²	392.37	$ 30,637.00	$ 12,021,040.00	-	$ 0.00	0.00%
3.08	Limpieza mamposteria a la vista con acido	m²	727.73	$ 13,705.00	$ 9,973,540.00	201.11	$ 2,756,213.00	27.64%
3.09	Flanche lamina galvanizada cal. 18 A=0.35 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4.	m	39.80	$ 62,094.00	$ 2,471,341.00	-	$ 0.00	0.00%
4	REFORZAMIENTO PUNTO FIJO							
4.01	Estructura metalica en Acero ASTM - A500 C (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	1,528.84	$ 22,394.00	$ 34,236,843.00	-	$ 0.00	0.00%
4.02	Estructura metalica en Acero ASTM - A36 (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	737.35	$ 22,003.00	$ 16,223,912.00	-	$ 0.00	0.00%
4.03	Reubicacion de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C	kg	597.36	$ 15,489.00	$ 9,252,509.00	199.12	$ 3,084,170.00	33.33%
4.04	Esmalte sobre lamina lineal	ml	22.80	$ 13,841.00	$ 315,575.00	-	$ 0.00	0.00%
4.05	Corte y traslado de baranda metalica, No incluye pintura	und	16.00	$ 275,698.00	$ 4,411,168.00	-	$ 0.00	0.00%
4.06	Pintura para baranda metalica	ml	144.00	$ 57,273.00	$ 8,247,312.00	-	$ 0.00	0.00%
5	REPOSICION DE ANDENES							
5.01	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m³	27.60	$ 40,036.00	$ 1,104,994.00	27.60	$ 1,104,994.00	100.00 %
5.02	Placa base en concreto 3000 psi e=0.12 m.	m²	77.27	$ 106,817.00	$ 8,253,750.00	-	$ 0.00	0.00%
5.03	Alistado de pisos e= 0.05 m	m²	77.27	$ 37,956.00	$ 2,932,860.00	-	$ 0.00	0.00%
5.04	Sub base Granular para bacheo (Art. 320.2 INVIAS)	m³	80.00	$ 124,128.00	$ 9,930,240.00	-	$ 0.00	0.00%
5.05	Malla Electrosoldada Q-5 o M 188	m²	77.27	$ 25,282.00	$ 1,953,540.00	-	$ 0.00	0.00%
6	ADECUACIONES HIDROSANIARIAS							
6.01	Desmonte De Canales Y Bajantes De Aguas Lluvias	m	20.64	$ 3,807.00	$ 78,576.00	-	$ 0.00	0.00%

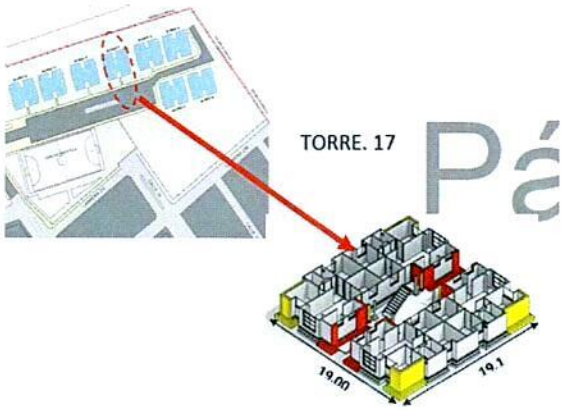
6.02	Bajante aguas negras-grises 6"	m	20.64	$ 116,747.00	$ 2,409,658.00	-	$ 0.00	0.00%
	TOTAL COSTO DIRECTO				$ 790,528,216.00	AVACE 42.83%	$ 338,551,080.00	
	ADMINISTRACION (29,17%)				$ 230,597,081.00		$ 98,755,350.00	
	IMPREVISTO (1%)				$ 7,905,282.00		$ 3,385,511.00	
	UTILIDAD (5%)				$ 39,526,411.00		$ 16,927,554.00	
	COSTO TOTAL PROYECTO				$ 1,068,556,990.00		$ 457,619,495.00	

6.3 PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS CON REGISTRO FOTOGRÁFICO.

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES	UNIDAD: M2	
1.01 Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	CAN	EJECUTADA
	364.42	364.42

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verificaron las longitudes reales del terreno con respecto a las medidas del plano.
- Se verifico en el replanteo los ejes principales para generar línea de referencia para elaborar la actividad a ejecutar.
- A partir de los ejes principales se trazaron los ejes definitivos colocando estacados en el perímetro del terreno y a partir de estos se colocaron los hilos de referencia.
- Se establece y conserva los sistemas de referencia planímetro y altimétrico.
- Para comprobar ángulos rectos de 90° se utiliza método 3-4-5 que proviene del teorema de Pitágoras.
- Se utiliza nivel de manguera.
- Con ayuda de plomada bajo los niveles ya referenciados se macaron lápiz rojo.



1. ACTIVIDADES PRELIMINARES	UNIDAD: M2	
1.02 Demolición a mano alistado o mortero de piso e prom 0.02 m	**CAN**	**EJECUTADA**
	68.52	17.11

Se verifican las cantidades de demolición a mano alistado o mortero de piso e= 0.02 m de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se ubicó el lugar de trabajo.
- Se verifico en el lugar de demolición, este libre de objetes que obstruyan la actividad.
- Se retiró el material que se encuentra adherido al concreto con maceta y puntero.
- se verificaron las áreas de demolición según planos.
- se verifico la demolición con, maceta y puntero.

	• se verifico la demolición con maceta y puntero. • se verificaron acopios de del escombro proveniente de la demolición para posterior retiro.
	• se verifico la demolición con maceta y puntero.
	• se verifico la demolición con maceta y puntero.

1. REALIZAR ACTIVIDADES PRELIMINARES	UNIDAD: M2	
1.03 Demolicion placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro	**CAN**	**EJECUTADA**
	68.52	68.52

Se verifico la demolición de placas de piso, previamente indicadas en los planos de diseño en donde se tuvieron en cuenta:

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se adecuaron zonas de demolición para los procesos constructivos que se realizaran en estas zonas.
- Se realizó corte mecánico en la placa hasta donde la actividad lo requiera teniendo en cuenta los planos constructivos.
- Se realizó acopio del escombro proveniente de la demolición.
- Retiro de escombro.



- Demoliciones con equipo rotomartillo.
- Se verificaron acopios de escombro proveniente de la demolición para posterior retiro.

	• Se verificaron acopios de escombro proveniente de la demolición para posterior retiro.
	• Demoliciones con equipo rotomartillo.
	• Se verificaron acopios de escombro proveniente de la demolición para posterior retiro. • Acopio de demolición.

	• Se verifico la demolición con los equipos y herramienta necesaria. • Se verificaron acopios de escombro proveniente de la demolición para posterior retiro.
	• Demoliciones con equipo rotomartillo. • Se verificaron acopios de escombro proveniente de la demolición para posterior retiro.

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES	**UNIDAD: UN**	
1.04 Reubicación de medidor de agua incluye tuberia pvc 1/2" x 5 m	**CAN**	**EJECUTADA**
	16	16 ✓

Consiste en el suministro e instalación de tubería en PVC y accesorios necesarios de la reubicación de los medidores existentes, conforme con los trazados y dimensiones establecidos en los planos de diseño. El material a utilizar en tubería corresponde a PVC y deberá cumplir con lo establecido en NTC 382.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Retiro de instalación existente
- Instalar el medidor sobre tubería recta, alejado de cualquier codo o conexión que genere turbulencia.

• Colocar el medidor de manera horizontal al piso y con el registro hacia arriba. • Colocar una caja de protección para evitar daños o golpes al medidor.	
	• Adecuación zona traslado medidor de agua.
	• Traslado de medidor de agua
	• Traslado de medidor de agua

	• Traslado de medidor de agua

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES -	UNIDAD: UND	
1.05 Reubicación de medidor de gas incluye accesorios	**CAN**	**EJECUTADA**
	16	16 ✓

Este ítem hace referencia a la reubicación de las instalaciones de tubería de cobre para gas de ½" en la edificación para el suministro de gas. Para la ejecución de los trabajos, el contratista realizo la secuencia que se nombrará a continuación: Consulto planos de instalaciones de la red de gas o Consultar y cumplir con las especificaciones y reglamentos de la empresa que presta el servicio de gas. Realizo las adecuaciones en los muros y/o pisos para el tendido e instalación de la tubería.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Retiro de instalación existente
- Instalar el medidor sobre tubería recta, alejado de cualquier codo o conexión que genere turbulencia.
- Colocar el medidor de manera horizontal al piso y con el registro hacia arriba.
- Colocar una caja de protección para evitar daños o golpes al medidor.

	• Adecuación zona traslado medidor de gas.
	• Adecuación zona traslado medidor de gas.
	• Adecuación zona traslado medidor de gas.

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES	UNIDAD: UND	
1.06 Caja de inspección de 70x70 con excavación, base recebo, marco y tapa concreto reforzado de 3000 psi.	**CAN**	**EJECUTADA**
	4	4 ✓

Ejecución de cajas de inspección para complementar las redes de tuberías de los diferentes sistemas de desagüe y drenaje.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se consultó Planos de Detalle del Proyecto Sanitario.
- Se Verifico excavaciones y niveles de fondo.
- Se Cubrió el fondo con una capa de recebo compactado de 10 cm.
- Se fundió una placa en concreto simple de 3000 PSI ó de 140 kg. /cm², con el espesor que se indique en los Planos Hidráulicos.
- Se elaboró regatas en las paredes en ladrillo recocido, unidas con mortero de las Especificaciones dadas.
- Revestir los muros con un pañete a base de mortero de pega de 2 cm. de espesor.
- Se ejecutó en el fondo de la caja las cañuelas con una profundidad de 2/3 el diámetro del tubo de salida, con una pendiente del 5% y en la dirección del flujo.
- tapas con espesor de 8 cms, sobre las cajas de 60 a 80 cms. Estas tapas serán en concreto de 3000 p.s.i. ó de 140 kg. /cm.²; serán reforzadas con varilla de 1/4" cada 15 cm en ambas direcciones y llevarán un marco en ángulos de hierro de 2" x 2" x 1/8", con argollas en hierro de 1/2" en las unidades así especificadas, o por lo menos en la última caja del sistema.
- Evitar tramos de diámetros reducidos, o situaciones que generen contraflujos en la instalación.
- Se verifico niveles finales para aceptación.

	• Localización de caja existente, para posterior demolición.
	• Caja de inspección de 70x70 con excavación, base recebo, marco y tapa concreto reforzado de 3000 psi..
	• Caja de inspección de 70x70 con excavación, base recebo, marco y tapa concreto reforzado de 3000 psi..

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: M3	
2.01 Excavación a mano en material comun	**CAN**	**EJECUTADA**
	39.99	39.99

Se verifico la remoción y retiro de todo material común necesario para obtener los niveles previstos y de conformidad con las dimensiones señaladas en los planos de detalle.

Se realizó excavaciones la cuales quedaron limpias y niveladas horizontalmente de acuerdo con los planos de diseño.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se consultaron recomendaciones de estudio de suelos.
- Se verificaron los procesos constructivos.
- Se corroboro la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
- Se verifico mano de obra herramientas y /o equipos necesarios para la extracción de materiales excavados.
- Se depositó la tierra proveniente de excavación mínimo a un metro del borde de la excavación.
- Se verificaron niveles inferiores de excavación y ancho planteado en el diseño del recalce.
- Se cargó y retiro sobrantes.



- Excavaciones manuales.
- Herramienta menor, pica y pala.
- Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Excavaciones manuales. • Se verificaron las los volúmenes de excavación mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Material proveniente de excavación. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Se verificaron las los volúmenes de excavación mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Material proveniente de excavación. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

2. REALIZAR RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: M3	
2.02 Excavación manual en conglomerado	**CAN**	**EJECUTADA**
	51.64	51.64

Se verifico la remoción y retiro de todo el conglomerado necesario para obtener los niveles previstos y de conformidad con las dimensiones señaladas en los planos de detalle.

Se verifico el fondo de la excavación quedando totalmente limpio y nivelado horizontalmente, correspondiente al diseño mostrado en planos.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se consultaron recomendaciones de estudio de suelos para densidades.
- Se verificaron los procesos constructivos.
- Se corroboro la conveniencia de realizar la excavación por medios manuales.
- Se verifico mano de obra herramientas y /o equipos necesarios para la extracción de materiales excavados.
- Se depositó la tierra proveniente de excavación mínimo a un metro del borde de la excavación.
- Se verificaron niveles inferiores de excavación y ancho planteado en el diseño del recalce.
- Se cargó y retiros sobrantes.



- Excavaciones manuales.
- Herramienta menor, pica y pala.
- Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Se verificaron las los volúmenes de excavación mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Material proveniente de excavación. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.
	• Excavaciones manuales. • Herramienta menor, pica y pala. • Con las dimensiones mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

	• Se verificaron las los volúmenes de excavación mostradas en las memorias de cálculo de la actividad.

2. REALIZAR RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	**UNIDAD: M3**	
2.03 Demolición cimientos enterrados con retiro	**CAN**	**EJECUTADA**
	2.14	2.14

Se verifico demolición parcial de cimientos y estructuras de concreto reforzado existentes.

Para este caso de demolición parcial de cimientos a fin de reforzar de reforzar los cimientos a fin de reforzar los elementos existentes de acuerdo a recomendaciones del estudio de diseño del reforzamiento.

Las demoliciones se realizaron con el equipo necesario (demoledor tipo taladro martillo y rotomartillo), en los elementos de refuerzo existentes de la edificación.

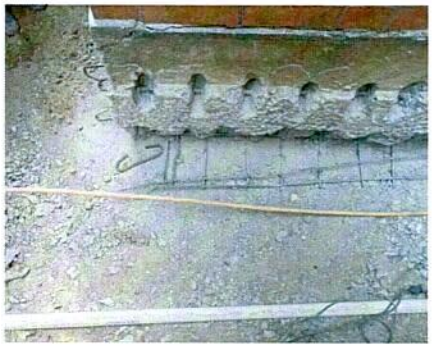
METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico los elementos a demoler revisando en planos de diseño.
- Se prevén daños que se puedan ocasionar durante el desarrollo de la actividad.
- Se realizó demolición seccionada, generando cortes con disco para concreto para luego con el taladro tipo martillo generara la demolición.

- Luego de la demolición se deja expuesto el acero existente para los traslapos y adecuación de ganchos del nuevo recalce.
- Se verifico y adecuo las zonas de demolición para iniciar proceso constructivo.
- Se verifico el acopio e escombros provenientes de la demolición, para posterior retiro.

	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.

	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.

	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.
	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.

	• Demolición de cimientos existentes, elementos mostrados en los planos de diseño. • Cantidades de demolición expresadas en la memoria de cálculo de la actividad. • La zona se deja libre del escombro proveniente de la excavación.

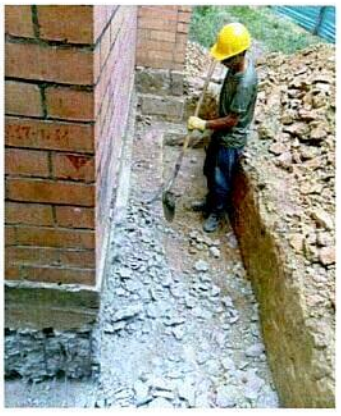
2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	**UNIDAD: M2**	
2.04 Escarificación de superficies de concreto para reforzamiento e = 4 - 7 cm, Incluye retiro de material	**CAN**	**EJECUTADA**
	27.86	27.86

Se verifico la demolición de parte de la zapata, dejando intacto y expuesto el refuerzo existente, luego de esto, se debe escarificar de 4 a 7 cm con limpieza de la superficie para luego realizar aplicación de Sikadur -32 para mejorar la adherencia entre concreto fresco y endurecido para generar el recalce.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico e identificó los elementos a demoler según los planos constructivos.
- Se adecuo las zonas de demolición para el inicio de la actividad.
- Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño.
- Se retiraron sobrantes y/o escombros producto de la demolición.

	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero.

	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Se escarificaron con demoledor tipo taladro martillo a los cimientos existentes de acuerdo con las especificaciones de los planos del diseño. • La demolición se genera de 4 a 7 cm dependiendo el recubrimiento que tenga el acero.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: M3	
2.05 Relleno con base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	**CAN**	**EJECUTADA**
	51.64	51.64

Se dio verificación de la base granular proveniente de cantera la cual es recibida en el sitio de obra para su posterior extensión y compactación del material empleando como mejoramiento al terreno existente de conformidad con los alineamientos, dimensiones indicados en los planos de diseño.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño.
- se verifico la base granular seleccionada con su tipo de calidad.
- Se verifico la colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección.
- Antes de ser compactado, el material fue extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm.



- Acopio de material base granilar.
- Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material sub base. • colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cxtendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material sub base. • Colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección. • Extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: M3	
2.06 Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	**CAN**	**EJECUTADA**
	3.23	3.23

Se verifico la elaboración de concreto de limpieza con bajo contenido de cemento, mezclado en obra que se aplicó al fondo de la excavación para el recalce con el fin de proteger, emparejar y mantener limpia la superficie del piso de cimentación de cualquier contaminación o la alteraciones iniciales del terreno. Este elemento se construyó en una capa de concreto de 5.0 cm de espesor.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Para el inicio de la actividad se verifico estudio de suelos.
- Se consultó el plano de cimentación, los tipos de excavación, sus cotas, para la localización y replanteo de la actividad.
- Se verifico que el fondo de la excavación este limpia y libre de materias orgánicas
- Se extendió el concreto de 175 kg/ cm2
- Se verifico la capa de espesor de 5 cm.
- Se nivelo la superficie y se verifico las cotas inferiores.



- Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2.
- Concreto solado capa, de espesor de 5 cm.
- Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores.
- Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado, capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado, capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado, capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado, capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Extendido de del material concreto solado 175 kg/ cm2. • Concreto solado, capa de espesor de 5 cm. • Nivel de superficie y se verifico las cotas inferiores. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: M2	
2.07 Limpieza de franja de trabajo	**CAN**	**EJECUTADA**
	27.86	27.86

Luego de ser escarificada se realizó limpieza en la superficie donde se une el concreto existente con el del recalce para aplicar correctamente el sikadur -32.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verificaron los elementos expuestos para limpieza revisando planos de la actividad.
- .se adecuo la zona a intervenir
- Se verifico la limpieza con brochas de acuerdo a las áreas especificadas en planos.
- Se verifico el elemento esté libre de toda sociedad para la aplicación del producto.



- Elementos expuestos para limpieza
- limpieza de la zona a intervenir.
- Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Elementos expuestos para limpieza • limpieza de la zona a intervenir. Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	**UNIDAD: M3**	
2.08 Recalce zapata en concreto de 3000 Psi, tipo ampliacion.	**CAN**	**EJECUTADA**
	17.04	17.04

Se verifico el recalce de zapatas existentes teniendo en cuenta los detalles constructivos en planos.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifica la zona a intervenir para realizar el vaciado del concreto
- Se aplica el sikadur-32, cuando el epoxico aplicado presento pegajosidad, se realizó el vaciado del concreto logrando la adherencia requerida.
- Se colocó de forma segura la formaleta, realizando chequeos de las medidas interiores del recalce verificado ángulos internos, ejes y verticalidad exigida mediante colocación de plomos.
- Durante el proceso de vaciado, se verifico vibrado para garantizar un acabado satisfactorio, libre de vacíos.
- Luego del armado de acero como se establece en planos, se realiza vaciado de concreto al recalce de las zapatas con la resistencia de 3000 Psi.
- Luego de cumplir el proceso de fragüe, se retira formaleta, evitando golpear o someter el recalce a esfuerzos, hasta tanto el concreto no haya alcanzado la suficiente resistencia.

	• Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo a l recalce tipo 1 según planos. • Armado de acero para recalce. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo a l recalce tipo 1 según planos. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo a l recalce tipo 1 según planos. • Aplicación del producto sicadur-32 para la adherencia del concreto viejo al nuevo. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Armado de acero para recalce. • Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo a l recalce tipo 1 según planos. • Vaciado del concreto de 3000 psi, con el respectivo vibrado • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo al recalce tipo 1 según planos. • Vaciado del concreto de 3000 psi, con el respectivo vibrado • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo a l recalce tipo 1 según planos. • Vaciado del concreto de 3000 psi, con el respectivo vibrado • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo al recalce tipo 2 según planos. • Vaciado del concreto de 3000 psi, con el respectivo vibrado • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero apara recalce. • Encofrado del recalce a zapata con las medidas requeridas de acuerdo al recalce tipo 2 según planos. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad de la actividad.
	• Desencofrado del recalce a zapata tipo 2. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Desencofrado del recalce a zapata tipo 2. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Desencofrado del recalce a zapata tipo 1. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Desencofrado del recalce a zapata tipo 1. • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	UNIDAD: KG	
2.09 Acero de Refuerzo Grado 60	**CAN**	**EJECUTAD**
	21240.39	1711.09

Se verifica el suministro de acero operaciones de corte, doblado, colocación y amarre de la varillas de refuerzo en las estructuras del concreto.

Se verifico que el acero de refuerzo, al colocarlo en la estructura, ha de estar libre de mugre, escamas, exceso de óxido, algún tipo de aceite u otra materia extraña.

MITOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico en planos la localización y formas de las varillas requeridas para la obra, se le suministra al contratista despiece de aceros en planos y memorias de calculo, los cuales le indicaron a detalle la figuración y la disposición del refuerzo.
- Los despieces del refuerzo se realizaron de forma que estos se ajustaron a las juntas de construcción.
- Las dimensiones mostradas en los planos de refuerzo indicaron las distancias hasta los ejes o centros de las varillas y las dimensiones mostradas en las cartillas de despiece indicaron las distancias entre las superficies externas de las varillas.
- Las varillas de refuerzo fueron dobladas de acuerdo con los requisitos establecidos en la sección pertinente.
- El refuerzo se colocó con exactitud según lo indicado en planos asegurado firmemente en las posiciones indicadas de manera que no sufrieron desplazamientos durante la colocación y fraguado del concreto.
- Donde las varillas de refuerzo se cruzaron, estas se unieron con alambre amarrado firmemente alrededor de los cruces.
- Se aplicaron las siguientes tolerancias en colocación de acero de refuerzo.

➢ Desviación en espesor de recubrimiento

- Con recubrimiento igual o inferior a 5 cm = ½ cm
- Con recubrimiento superior a 5 cm = 1 cm

- Los traslapos y uniones de las varillas y mallas electrosoldadas de refuerzo cumplieron con los requisitos mostrados en diseño.

Cantidades mostradas en la memoria en la memoria de cálculo, para verificación.

	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.
	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

	• Armado de acero para recalce. • Acero longitudinal, acero transversal figurado, ganchos, acero de arranque para los muros • Cantidades demostradas en la memoria de la actividad.

2. RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES	**UNIDAD: M3**	
2.10 Cargue manual y retiro de material hasta 6 Km	**CAN**	**EJECUTADA**
	86.10	86.10

Se verifica cargue manual en obra, con acopio en sitio de obra, transportado en volqueta y disposición en escombrera autorizada por el municipio, en este caso escombros de concreto y material proveniente de excavación conglomerado.

MITOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico el tipo de escombro
- Acopio en sitio mecánico y cargue manual.
- Retiro de escombro con volqueta
- Retiro de material conglomerado con volqueta.

La cantidad de cargue de material presento una disminución pequeña ya que parte de este material la comunidad solicito en manera de donación para unos arreglos de sus predios por ende disminuyo, todo el material se cargo manualmente y retiro de material hasta 6 Km es una parte crítica del proceso de reforzamiento estructural tipo 1 en la torre 17 Este proceso implica la manipulación y transporte manual de materiales para preparar el sitio y retirar los escombros provenientes de las

demoliciones realizadas según planos y especificaciones se lleva a cabo una planificación detallada para determinar las áreas donde se requiere el cargue manual y retiro de material, se asegura el área circundante y se implementan medidas de seguridad para proteger a los trabajadores y las estructuras adyacentes los trabajadores cargan manualmente los materiales necesarios, como herramientas, equipo ligero o suministros, para llevar a cabo las actividades de construcción y reforzamiento, se utilizan técnicas adecuadas de levantamiento y transporte para minimizar el riesgo de lesiones.

	• Retiro manual de sitio de obra
	• Acopio en sitio escombro.

	• Acopio en sitio material conglomerado. • Retiro con volqueta de escombro

3. REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	UNIDAD: M2	
3.01 Recubrimiento epóxico de alta resistencia Sikadur 32 primer o similar	**CAN**	**EJECUTADA**
	33.95	20.51

Se verifico la aplicación del adhesivo estructural epoxico sikadur 32 premier, el cual fue usado para mejorar para la adherencia entre el concreto fresco y endurecido.

MITOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico la aplicación con brocha y rodillo.
- Correcta preparación del producto sikadur-32
- Para verifico que la superficie a aplicar estuviera limpia y seca en las áreas expresadas en los planos de diseño.
- Se utilizó brocha con cerdas cortas.

La cantidad que se aplicó el recubrimiento epóxido de alta resistencia, como Sikadur 32 primer o un producto similar, se utiliza en la torre 17 como parte del reforzamiento estructural tipo 1 y tipo 2. Este proceso fortalece y protege las superficies de concreto viejas, para una adherencia con el concreto nuevo y mejorando así la durabilidad y la vida útil de las estructuras.

	• Sikadur -32 en zona recalce. • Áreas de aplicación del producto mostradas en la memoria de cálculo de la actividad
	• Aplicación de sikadur -32 en zona recalce. • Áreas de aplicación del producto mostradas en la memoria de cálculo de la actividad • Aplicación en zona de zapatas
	• Aplicación de sikadur -32 en zona recalce. • Áreas de aplicación del producto mostradas en la memoria de cálculo de la actividad. • Aplicación en zona de zapatas

	• Aplicación de sikadur -32 en zona recalce. • Áreas de aplicación del producto mostradas en la memoria de cálculo de la actividad. • Aplicación en zona de zapatas

3. REALIZAR REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	**UNIDAD: M2**	
3.02 Muro estructural en concreto 3000 Psi en formaleta monoportable o outinord e=0.20 m.	**CAN**	**EJECUTADA**
	350.45	104.49

Se verifico la colocación del encofrado, vaciado de concreto, retiro de formaletas y el curado de los elementos verticales, muros estructurales en concreto de 3000 psi.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verifico la colocación refuerzo indicado en planos, con trazados horizontales y verticales, para asegurarse de la correcta ubicación de la formaleta.
- Se verifico colocación de forma segura de la formaleta, realizando medidas interiores o sección de la plantilla y verificación de ángulos, además antes de la operación de vaciado, se verifican ejes verticales o la inclinación exigida, mediante la colocación de plomos o otros elementos de referencia.
- Previo al vaciado, se realizó demarcación para el límite de la mezcla, donde se fundió concreto de manera ordenada.
- Durante el proceso de vaciado, se controla la estabilidad del encofrado; donde se garantizó el vibrado para garantizar un acabado satisfactorio, libre de hormigueos.

- Cuando se cumplió con el proceso de fragüe, se retiró la formaleta, evitando golpear o someter la pantalla a esfuerzos, porque en su momento no alcanzado la suficiente resistencia.
- Se verifico los materiales empleados en las formaletas no produjeran manchas, deteriorarían el concreto ni sufrieran deformaciones.
- Tan pronto como las formaletas fueron retiradas, se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.
- Se aplicaron elementos de protección y curado a los muros durante siete (7) días.
- Cabe resaltar que, para elaboración de esta actividad se instalaron previamente los conectores cortantes.
- Cantidades expresadas en la memoria de cálculo de la actividad.



- Instalación del encofrado nivelado y aprobado para vaciado de concreto.



- Instalación del encofrado nivelado y aprobado para vaciado de concreto.

	• Instalación del encofrado nivelado y aprobado para vaciado de concreto. • Vaciado de concreto
	• Instalación del encofrado nivelado y aprobado para vaciado de concreto. • Fundida con mixer y bomba. • Vibrado de concreto.
	• Instalación del encofrado nivelado y aprobado para vaciado de concreto. • Fundida con mixer y bomba. • Vibrado de concreto.

	• Desencofrado. • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.
	• Desencofrado. • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.
	• Desencofrado. • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.

	• Muro fundido • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.
	• Muro fundido • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.
	• Muro fundido • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.

	• Muro fundido • se verifico que no hubiese imperfecciones, hormigueros y desbordes en las columnas.

3. REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	**UNIDAD: KG**	
3.03 Acero de Refuerzo Grado 60	**CAN**	**EJECUTADA**
	8472.97	5332.14

Se verifica el suministro de acero operaciones de corte, doblado, colocación y amarre de la varillas de refuerzo en las estructuras del concreto. Se verifico que el acero de refuerzo, al colocarlo en la estructura, ha de estar libre de mugre, exceso de óxido, algún tipo de aceite u otra materia extraña.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

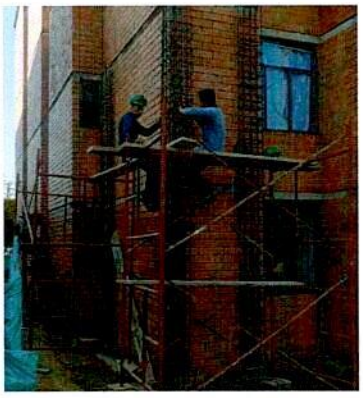
- Se verifico en planos la localización y formas de las varillas requeridas para la obra, se le suministra al contratista cartilla de despiece, los cuales le indicaron a detalle la figuración y la disposición del refuerzo.
- Los despieces del refuerzo se realizaron de forma que estos se ajustaron a las juntas de construcción.
- Las dimensiones mostradas en los planos de refuerzo indicaron las distancias hasta los ejes o centros de las varillas y las dimensiones mostradas en las cartillas de despiece indicaron las distancias entre las superficies externas de las varillas.
- Las varillas de refuerzo fueron dobladas de acuerdo con los requisitos establecidos en la sección pertinente.

- El refuerzo se colocó con exactitud según lo indicado en planos asegurado firmemente en las posiciones indicadas de manera que no sufrieron desplazamientos durante la colocación y fraguado del concreto.
- Donde las varillas de refuerzo se cruzaron, estas se unieron con alambre amarrado firmemente alrededor de los cruces.
- Se aplicaron las siguientes tolerancias en colocación de acero de refuerzo.

➢ Desviación en espesor de recubrimiento

- Con recubrimiento igual o inferior a 5 cm = ½ cm
- Con recubrimiento superior a 5 cm = 1 cm

- Los traslapos y uniones de las varillas y mallas electrosoldadas de refuerzo cumplieron con los requisitos mostrados en diseño.
- Cantidades mostradas en la memoria en la memoria de cálculo de la actividad.

	• Armado de refuerzo de columnas internas del muro.
	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro.

	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro.
	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro. • Instalación de malla electrosoldada
	• Armado de refuerzo de columnas internas del muro. • Instalación de malla electrosoldada

	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro. • Instalación de malla electrosoldada
	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro. • Instalación de malla electrosoldada.
	• Instalación del armado de refuerzo de columnas internas del muro. • Instalación de malla electrosoldada.

3. REALIZAR REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	UNIDAD: UND	
3.04 Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.	**CAN**	**EJECUTADA**
	2272	1996

Se verifico el suministró las barras de acero Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm (incluye perforación L=200 mm).

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Los conectores se anclaron mínimo a 20 cm de profundidad de la placa de entrepiso con el recubrimiento epóxico Sika Anchorfix 3001, con una separación de 10 cm entre cada uno.
- Las actividades la realizaron personal capacitado, se dispusieron los lugares a intervenir dejando despejada el área.
- Teniendo en cuenta que fueron trabajos en altura se realizaron las disposiciones correspondientes del andamio.
- Se realizaron las perforaciones.
- Antes de la aplicación del epóxico se verifico que el orificio estuviera libre de polvo, suciedad y totalmente seco.
- Se realizó aplicación a presión del epóxido Sika anchorfix 3001.
- Se anclo Conector de cortante de Ø 3/8".
- Las cantidades se expresan en la memoria de calcula de la actividad.



- Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 20 cm profundidad de la placa de entrepiso, con separación de 10 cm entre cada uno.

	• Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 20 cm profundidad de la placa de entrepiso, con separación de 10 cm entre cada uno.
	• Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 20 cm profundidad de la placa de entrepiso, con separación de 10 cm entre cada uno.
	• Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 20 cm profundidad de la placa de entrepiso, con separación de 10 cm entre cada uno.

3. REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	UNIDAD: UND	
3.05 Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.	**CAN**	**EJECUTADA**
	10164	6744

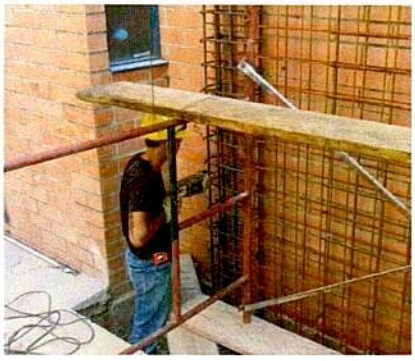
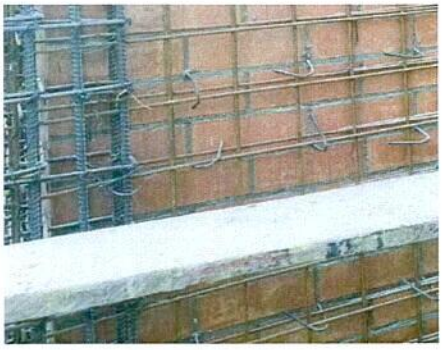
Se suministró conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Este tipo de conector cortante, tiene una longitud de 44 cm figurado tipo gancho con distribución en su instalación en la mampostería estructural.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Los conectores se anclaron mínimo a 7 cm de profundidad de la mampostería estructural con el recubrimiento epóxico Sika Anchorfix 3001.
- Las actividades la realizaron personal capacitado, se dispusieron los lugares a intervenir dejando despejada el área.
- Teniendo en cuenta que fueron trabajos en altura se realizaron las disposiciones correspondientes del andamio.
- Se realizaron las perforaciones con los limites permitidos.
- Antes de la aplicación del epóxico se verifico que el orificio estuviera libre de polvo, suciedad y totalmente seco.
- Se realizó aplicación a presión del epóxido Sika anchorfix 3001.
- Se anclo Conector de cortante de Ø 1/4"
- Las cantidades se expresan en la memoria de calcula de la actividad.



- Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 7 cm profundidad en la mampostería estructura

	• Perforación con taladro para anclajes, mínimo a 7 cm profundidad en la mampostería estructural.
	• Anclajes con epóxido, mínimo a 7 cm de profundidad en la mampostería estructural.
	• Anclajes con epóxido, mínimo a 7 cm de profundidad en la mampostería estructural.

	• Anclajes con epóxido, mínimo a 7 cm de profundidad en la mampostería estructural.

3. REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO	**UNIDAD: M2**	
3.08 Limpieza mampostería a la vista con acido	**CAN**	**EJECUTADA**
	727.73	201.11

Se verifico la Limpieza mampostería a la vista con ácido. inicialmente se aplico en las zonas donde esta ubicado el muro reforzado que se ha fundido hasta el momento.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se prepara el área a intervenir, con prelavado con hidro lavadora.
- Se realiza una mescla de ácido muriático en relación 1 a 3 partes de agua.
- Se aplica la solución utilizando valdes, se deja aplicado máximo por 15 minutos.
- Posteriormente se realizó el enjuague ayudado por una hidro lavadora, restregando la superficie de la mampostería hasta eliminar la suciedad, moho y materia vegetal.

	• Aplicación de mescla de ácido muriático en relación 1 a 3 partes de agua
	• Mescla de ácido muriático en relación 1 a 3 partes de agua
	• Anclajes con epóxido, mínimo a 7 cm de profundidad en la mampostería estructural.

4. REFORZAMIENTO PUNTO FIJO	UNIDAD: KG	
4.03 Reubicacion de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C	**CAN**	**EJECUTADA**
	597.36	199.12

Se verifico la reubicación y posterior adecuación de elementos de acero ASTM A325, ASTM-A500C, correspondiente a la perfilería estructural tubular (PTE) para la unión de los perfiles de las torres del puente a construir, de acuerdo con las exigencias de los planos en la forma establecida en las especificaciones, la norma NSR-10 y las instrucciones; Comprende, además, el suministro de todos los materiales requeridos para la fabricación de las estructuras, tales como láminas, perfiles, platinas, pernos, remaches, elementos para soldadura y piezas o metales especiales.

Deberá cumplir con la siguiente Norma:

NTC 1986. Tubería estructural de acero al carbono, formada en frío, soldada o sin costura, de cualquier configuración (ASTM A 500, Grados B o C).

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Se verificó que los materiales empleados cumplan los requisitos de calidad especificados.
- Se constató el cumplimiento de las disposiciones existentes el artículo 102 generales de seguridad y salud en el trabajo.
- Se corroboro el estado y funcionamiento del equipo que se utilizo.
- Se verifico que los trabajos se realizaran de acuerdo a las especificaciones técnicas.

Se verifico los insumos utilizados tuvieran alto margen de calidad.

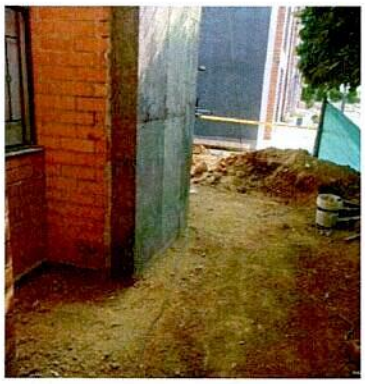
	• Reubicación de viga IPE 220*110*6mm de estructura metálica en Acero ASTM - A500 C.
	• Reubicación de viga IPE 220*110*6mm de estructura metálica en Acero ASTM - A500 C.
	• Reubicación de viga IPE 220*110*6mm de estructura metálica en Acero ASTM - A500 C.

5. REPOSICION DE ANDENES	UNIDAD: M3	
5.01 Relleno en material seleccionado de la excavación compactado	**CAN**	**EJECUTADA**
	27.60	27.60

Se dio verificación rellena de material seleccionada en obra para su posterior extensión y compactación del material empleando como mejoramiento al terreno existente de conformidad con los alineamientos, dimensiones indicadas en los planos de diseño.

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño.
- se verifico material seleccionado
- Se verifico la colocación en capas sucesivas colocadas en el ancho total de la sección.
- Antes de ser compactado, el material fue extendido en capas horizontales cuyo espesor no debe sobrepaso de 10 cm.



- Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño

	• Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño
	• Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño
	• Los rellenos se construyeron de acuerdo a los alineamientos, cotas, secciones trasversales indicadas en los planos de diseño

6.4 INCONVENIENTES TÉCNICOS Y DETERMINACIONES.

- Durante las perforaciones de los anclajes de 3/8" en algunos apartamentos la broca perforo enchapes de algunos apartamentos.

Determinación: se realizo junto con la psicóloga levantamiento de acta del daño para posterior reparación de los elementos afectados.

6.5 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (OBRA EJECUTADA VS OBRA PROGRAMADA)

6.5.1 ACOMULADO DE CANTIDADES EJECUTADAS DEL CONTRATO No 1045 DE 2025

A la fecha del presente informe de pago parcial No.1 del contrato de obra No. 1045 de 2025, presenta un porcentaje acumulado de 42.83 % equivalente a $457,619,495.; Porcentaje ajustado al valor contractual de contrato de obra de $1,068,556,990.



6.6 RESUMEN DE ENSAYOS DE CALIDAD Y CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS MATERIALES.

Se solicitaron al contratista ensayos de calidad y certificados de calidad de materiales para dar garantía de la correcta ejecución de cada una de las diferentes actividades donde se relaciona la siguiente información: **ANEXO 4**

- Resistencia de compresión de testigos de concreto, elaborado por:

INCONS INGENIERIA LTDA.

- reporte malla electrosoldada por:

TERNIUM COLOMBIA S.A.S

- acero por:

GROPO SIDERURGICO REYNA

- Concreto por:

HOLCIM

- Sikadur®-32 por:

SIKA

7. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

Resumen de actas.

Tabla 5: Control de actas Contrato de Consultoría

RELACIÓN ACTAS CONTRATO DE CONSULTORIA		
CONTRATO No.	1024 DE 2025 -12-04	
CONTRATISTA	CRESSE CONSULTING SAS	
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO INFRAESTRUCTURA	
NOMBRE DEL ACTA	**FECHA DEL ACTA**	**OBSERVACIONES**
MINUTA	04-12-2025	Firma del contrato de interventoría - proceso del concurso de méritos abiertos. MA-CMA-SI-018-2025
ACTA N° 1 DE INICIO	16-12-2025	Acta de inicio del contrato de interventoría No. 1024 de 16-dic-2025 cuyo objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE
ACTA ACLARATORIA	17-12-2025	Acta aclaratoria del acta de inicio, donde cambia la fecha acta de inicio del contrato 1024 de 2025.
ACTA DE ANTICIPO	23-12-2025	Elaboración de acta No.3 de anticipo por parte del Municipio de Aguazul por valor $48.658.254,00

Tabla 6: Control de actas Contrato de obra

RELACIÓN ACTAS CONTRATO DE OBRA PUBLICA	
CONTRATO No.	1045 DE 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO INFRAESTRUCTURA

NOMBRE DEL ACTA	FECHA DEL ACTA	OBSERVACIONES
MINUTA	18-12-2025	Firma del contrato de Obra - proceso de selección licitación pública. MA-LP-SI-009-2025
ACTA No. 1 DE INICIO	26-01-2026	Acta de inicio del contrato de obra No 1045 de 2025 cuyo objeto: " CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
ACTA DE ANTICIPO	11-03-2026	Elaboración de acta No.2 de anticipo por parte del Municipio de Aguazul por valor $534.278.495,00

7.1 PERSONAL Y EQUIPO UTILIZADO

A continuación, se relaciona los profesionales que contrato **1024 de 2025**, para el desarrollo del proyecto:

Tabla 7: *profesionales asociados al proyecto contrato de Interventoria n°1024 2025*

CRESSE CONSULTING S.A.S	
CARGO	**NOMBRE**
REPRESENTANTE LEGAL	JOHANNA SARMIENTO BONILLA
DIRECTOR	CAMILO ANDRES FORERO GALAN
RESIDENTE	LEIDY CUENTAS PERALTA
TECNICO	JHON WILMAR CASTRO MORA

- Relación los profesionales que contrato **1045 de 2025**, para el desarrollo del proyecto:

Tabla 8: profesionales asociados al proyecto contrato de Obra n°1045 2025

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	
CARGO	NOMBRE
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRO WVALTER CARRILLO TORRES
DIRECTOR DE OBRA	LEIXER ALFONSO RIVERO LONDOÑO
RESIDENTE DE OBRA	FABIO NELSON PEÑA AMEZQUITA
PROFESIONAL HSE	MIRYAM YANETH BERNAL SÁNCHEZ
PROFESIONAL AMBIENTAL	KENNY GERALDINNE SALAMANCA NUÑES
PSICOLOGA	MARIA ANGELICA TORRES AGUILAR

- Relación de personal en obra hasta el corte del presente periodo.

Tabla 9: personal asociados al proyecto contrato de Obra N°1045 2025

CONTROL DE PERSONAL EN OBRA							
CEDULA	NOMBRE	CARGO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
9,397,224	FABIO NELSON PEÑA AMEZQUITA	RESIDENTE DE OBRA	X	X			
77,016,379	LEIXER ALFONSO RIVERO LONDOÑO	DIRECTOR DE OBRA	X	X			
1,116,551,202	KENNY GERALDINNE SALAMANCA NUÑES	PROFESIONAL AMBIENTAL	X	X			
1,116,548,416	MARIA ANGELICA TORRES AGUILAR	PSICOLOGA	X	X			
47,439,331	MIRYAM YANETH BERNAL SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	X	X			
9,657,251	CARLOS JULIO GAITAN	MAERTRO GENERAL	X				
1,116,553,656	MARLON DAVID ZARAMA RIVEROS	APOYO TECNICO		X			
74,860,094	LUIS FERNEY ACHAGUA	OFICIAL DE OBRA	X	X			
4,153,818	ANYELO GOYENECHE OCHOA	OFICIAL DE OBRA	X	X			
1,006,443,447	DUMAR SCHNEIDER TORRES TORRES	AYUDANTE DE OBRA	X	X			

1,118,560,448	WILMER EDUARDO HERNANDES PEREZ	AYUDANTE DE OBRA	X	X				
1,010,091,586	DIEGO ALEXANDER SANCHES BOTELLO	AYUDANTE DE OBRA	X	X				
1,116,542,050	ANDRES FELIPE ALEAN BOTELLO	AYUDANTE DE OBRA		X				
1.,116,545,960	GIOVANY ANDREY ZEA CASTAÑEDA	AYUDANTE DE OBRA		X				
1,116,580,215	IVAN DARIO ZEA CASTAÑEDA	AYUDANTE DE OBRA		X				

7.2 MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La relación de equipo utilizado por el Contratista en el desarrollo de las obras en este periodo se presenta en el siguiente cuadro, donde se indica la cantidad disponible en obra y su estado.

Tabla 10: *maquinaria y equipo contrato de Obra N°1045 2025*

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025		
Relación de maquinaria y equipo		
Cantidad	**Maquinaria**	**Estado**
1	Sierra circular para madera	Bueno
1	Pulidora	Bueno
1	Tronzadora	Bueno
3	Taladro	Bueno
2	Rotomartillo	Bueno
≥18	Andamios	Bueno
1	Retrocargador o pajarita	Bueno
5	Equipo de protección en alturas	Beuno

8. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.

8.1 CONTROL DE PÓLIZAS.

Tabla 1: Control de Pólizas Contrato de Interventoria

CONTROL DE POLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA – ACTA INICIO					
CONTRATO No.	1024 DE 2025				
CONTRATISTA	CRESSE CONSULTING SAS				
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA				
GARANTIAS	**NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
			FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-44-101008677	17-12-2025	17-10-2026	$ 9.731.650,80
ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	17-10-2026	$ 48.658.254,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2029	$ 4,865.825,40
CALIDAD DEL BIEN	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	17-12-2030	$ 9.731.650,80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
PREDIOS , LABORES Y OPERACIONALES	SEGUROS DEL ESTADO S.A	57-40-101003929	17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00

CONTRATISTA Y SUBCONTRATISTA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00
VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A		17-12-2025	19-04-2026	$ 284,700,000,00

Tabla2: Control de Pólizas Contrato de Obra

CONTROL DE POLIZAS CUMPLIMIENTO CONTRATO DE CONSULTORIA – ACTA INICIO					
CONTRATO No.	1045 DE 2025				
CONTRATISTA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025				
SUPERVISOR	JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ – SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA				
GARANTIAS	**NOMBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA**	**N° POLIZA**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
			FECHA INICIAL	**FECHA DE VENCIMIENTO**	
CUMPLIMIENTO	SEGUROS MUNDIAL	NB-100423897	26-01-2026	10-11-2026	$ 106.855.699,00
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	SEGUROS MUNDIAL		26-01-2026	10-11-2026	$ 534.278.495,00
PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES	SEGUROS MUNDIAL		26-01-2026	10-05-2029	$ 53.427.849,00
ESTABILIDAD	SEGUROS MUNDIAL		10-05-2026	10-05-2031	$ 320.567.097,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS MUNDIAL	NB-100112749	18-12-2025	10-05-2026	284.700.000,00

8.2 CONTROL DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.

De acuerdo a lo establecido en la ley 789/2002 Artículo 50 "Control a la evasión de los recursos parafiscales. La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Control en los pagos de aportes parafiscales (salud, pensión y riesgos laborales).

Para dar cumplimiento a esta actividad, la interventoría verificó mensualmente al contratista de obra con el listado de profesionales, técnicos, y obreros con el fin de verificar las afiliaciones, pagos de seguridad social y parafiscal. Después de revisadas las planillas aportadas por CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025 y comprobar con la información llevada por esta interventoría, se pudo constatar que el contratista ha CUMPLIDO con los pagos de seguridad social en el periodo comprendido entre 26 de enero del 2026 hasta el 27 de Marzo del 2026, las cuales se relacionan a continuación y se encuentran anexas en el presente informe (Anexo 3).

8.2.1 SEGURIDAD CONTRATO DE OBRA No. 1045 DE 2025

PERIODO ENERO 2026 Contrato No. 1045 DE 2025. CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025					
Planilla No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	SENA/ICBF	BANCO	VALOR
1113362092	02-2026	01-2026	EXONERADOS	DAVIVIENDA	$998.400
1750211754	02-2026	01-2026	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$362.500
6006277284	02-2026	01-2026	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$82.900

PERIODO FEBRERO 2026 Contrato No. 1045 DE 2025. CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025					
Planilla No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	SENA/ICBF	BANCO	VALOR
1113362092	03-2026	02-2026	EXONERADOS	BANCO BOGOTA	$2.711.500
1750464318	03-2026	02-2026	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$3.618.600
56866111	03-2026	02-2026	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$432.400
1113468656	03-2026	02-2026	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$542.300

8.2.2 SEGURIDAD CONTRATO DE INTERVENTORIA NO 1024 DE 2025

PERIODO DICIEMBRE 2025 Contrato No. 1024 DE 2025 - CRESSE CONSULTING SAS.

CRESSE CONSULTING S.A.S					
Planilla No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	SENA/ICBF	BANCO	VALOR
6003062661	12-2026	01-2025	EXONERADOS	DAVIVIENDA	$1.768.400
600297468	12-2026	01-2025	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$490.500

PERIODO ENERO 2026 Contrato No. 1024 DE 2025 - CRESSE CONSULTING SAS.

CRESSE CONSULTING S.A.S					
Planilla No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	SENA/ICBF	BANCO	VALOR
6004416147	02-2024	01-2024	EXONERADOS	DAVIVIENDA	$ 2.636.100
6004415922	02-2024	01-2024	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$ 613.100

PERIODO FEBREO 2026 Contrato No. 1024 DE 2025 - CRESSE CONSULTING SAS.

CRESSE CONSULTING S.A.S					
Planilla No.	PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	SENA/ICBF	BANCO	VALOR
6007640862	02-2024	01-2024	EXONERADOS	DAVIVIENDA	$ 2.636.100
6007640862	02-2024	01-2024	EXONERADOS	BANCOLOMBIA	$ 613.100

8.3 CONTROL DE CORRESPONDENCIA.

Relación de correspondencia a la fecha.

Tabla 12: *Relación de correspondencia contrato de obra N°1045 2025*

DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA	REF.
CORRESPONDENCIA ENVIADA CTO 1045 DE 2025			
MUNICIPIO AGUAZUL	Radicación polizas para aprobación Cto 1045 de 2025	22-dic-2025	OF_CR_1045_001
MUNICIPIO AGUAZUL	POLIZAS	23-dic-2025	OFI_CR_1045_002
MUNICIPIO AGUAZUL	Radicación soporte de pago planillas Cto 1045 2025	29-dic-2025	OFI_CR_1045_003
MUNICIPIO AGUAZUL	Radicación pólizas corregidas Cto 1045 2025	29-dic-2025	OFI_CR_1045_004
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPIO DE AGUAZUL	Radicación documentos para firma de acta de inicio Cto 1045	29-dic-2025	OFI_CR_1045_005
OFICINA JURÍDICA MUNICIPIO DE AGUAZUL	Radicación pólizas actualizadas con acta de inicio para aprobación Cto 1045	10-feb-2026	OFI_CR_1045_006
CRESSE CONSULTING S.A.S	Solicitud de desembolso de anticipo Cto No. 1045	24-feb-2026	OFI_CR_1045_007
CRESSE CONSULTING S.A.S	Entrega de informe mensual No.1	26-feb-2026	OFI_CR_1045_008
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	Solicitud de cambio de personan	2-mar-2026	OFI_CR_1045_009

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	Solicitud cambio de timbres	10-mar-2026	OFI_CR_1045_010
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	solicitud de información para tramite de devolución de rendimientos financieros	18-mar-2026	OFI_CR_1045_011
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	radicación plan de calidad	24-mar-2026	OFI_CR_1045_012
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	COMUNICACIÓN SOBRE JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	26-mar-2026	OFI_CR_1045_013
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	INFORME TECNICO DE OBRA MENSUAL 2	26-mar-2026	OFI_CR_1045_014

REMITENTE	**ASUNTO**	**FECHA**	**REF.**
CORRESPONDENCIA RECIBIDA CTO 1045 DE 2025			
SANDRO CARRILLO R/L	Solicitud informe No.1	03-01-2024	OFI_INT_1024_004

Tabla 12: Relación de correspondencia contrato de obra n°1024 2025

CORRESPONDENCIA ENVIADA CTO 1024 DE 2025			
DESTINATARIO	**ASUNTO**	**FECHA**	**REF.**
OFICINA JURIDICA	Solicitud de aprobación de póliza CTO-1024 de 2025	10-dic-2025	
OFICINA JURIDICA	Comprobante de pago estampillas	10-dic-2025	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Documentos para acta de inicio CTO-1024 de 2025	12-dic-2025	

OFICINA JURIDICA	Radicación pólizas para aprobación -CTO-1045 de 2025	17-dic-2025	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de desembolso de anticipo	18-dic-2025	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Entrega informe preconstructivo	26-ene-2026	OF_INT_01024_002
OFICINA JURIDICA	Traslado de póliza actualizada con acta de inicio CTO-1024 de 2025	29-ene-2026	OF_INT_01024_003
CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	Solicitud informe ménsula No.1	20-feb-20	OF_INT_01024_004
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud de desembolso de anticipo CTO 1045 de 2025	24-02-2026	OF_INT_01024_005
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Entrega de informe No.1	03-mar-2026	OF_INT_01024_006
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Tramite Torre 17 apt.401	03-mar-2026	OF_INT_01024_007
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Solicitud cambio de profesional	20-mar-2026	OF_INT_01024_008
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Entrega plan de calidad	24-mar-2026	OF_INT_01024_009
NELSON OCAMPO QUINTERO	Respuesta oficio fecha 19-13-2026	26-mar-2026	OF_INT_01024_010
JOHANA MARITZA PEÑA GUTIERREZ	Tramite Torre 17 apt.401 v2	26-mar-2026	OF_INT_01024_011

CORRESPONDENCIA RECIBIDA CTO 1024 DE 2025			
REMITENTE	**ASUNTO**	**FECHA**	**REF.**
CONSORCIO REFORZAMIENTO	Solicitud de desembolso de anticipo Cto No. 1045	24-feb-2026	OFI_CR_1045_007
CONSORCIO REFORZAMIENTO	Entrega de informe mensual No.1	26-feb-2026	OFI_CR_1045_008

8.4 CONTROL ACTAS DE COMITÉ

Ver **ANEXO 6.** Comités relacionados que muestran la trazabilidad del presente informe parcial No.1 de obra

Tabla 13: control de comités contrato de obra N°1045 2025

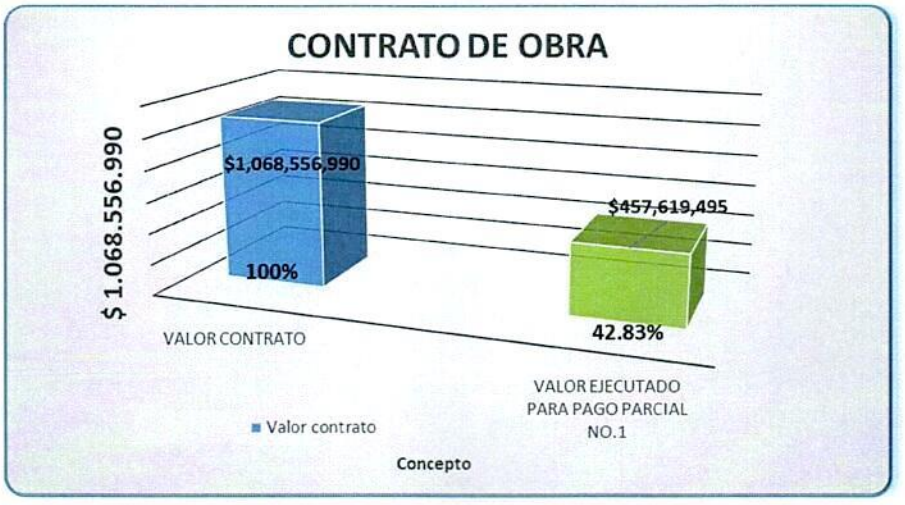
DESCRIPCIÓN COMITÉ	FECHA
Comité técnico entre profesionales de interventoría y obra con el fin de manifestar el avance de obra y compromisos contractuales.	02/03/2026

9. ASPECTOS FINANCIEROS

9.1 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 1045 DE 2025

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJCUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
Valor inicial contrato	$ 1,068,556,990.00		
Valor anticipo (50%)	$ 534,278,495.00		
Valor pago parcial		$ 0.00	
Valor amortizado		$ 267,139,247.50	
SUMAS TOTALES		$ 0.00	$ 0.00

9.2 GRAFICA DE AVANCE EJECUTADO OBRA CONTRATO 1045 DE 2025.



9.3 INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA No 1045 2025.

- **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL.**

-FECHA CONTRATO FIDUCIARIO: 24 FEBRERO DE 2026

-FEDUCIARIA: FIDUCIARIA CENTRAL S.A

-CONTRATO DE FIDUCIA FIDEICOMISO ANTICIPO CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025 **No. 134567 (VER ANEXO 10)**.

9.3.1 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO 1045 DE 2025.

Plan de inversión aprobado mediante acta No.2 con fecha de11 de marzo 2026.

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de salarios, jornales y prestaciones social	$ 146,018,312.68	27.33%
3	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 106,748,843.30	19.98%
4	Compra de materiales y accesorios	$ 281,511,339.00	52.69%
TOTAL		**534,278,495.00**	**100%**

9.4 INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 1024 2025.

Aprobada mediante ACTA DE ANTICIPO, con fecha de 23 de diciembre de 2025

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Personal profesional y prestaciones sociales	$ 48,658,254.00	100.00%
TOTAL		**$ 48,658,254.00**	**100%**

Como se relaciona en el cuadro de del plan de inversión, se invierte el recurso en pagos de nómina y prestaciones sociales.

10. CONCLUSIONES

La interventoría mediante contrato 1024 de 2025 con objeto: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE"**, se dio verificación y aprobación de unidad y medida a las actividades que el contratista de obra manifestó mediante el informe para pago parcial No.1, bajo el cumplimiento del objeto del contrato 1045 del 2025.

Con el presente informe para pago parcial No.1, se validó la información técnica, administrativa, jurídica, financiera, ambiental, salud y seguridad en el trabajo de las actividades ejecutadas en el periodo entre 26 de enero al 27 de marzo 2026 periodo de ejecución del contrato de Obra pública **N° 1045 DE 2025** actividades que fueron verificadas en campo de acuerdo a las memorias de cálculo presentadas por el contratista.

Los trabajos objeto del presente contrato se realizaron dando cumplimiento a lo establecido en los estudios previos realizados por la Administración Municipal de Aguazul, a través de la secretaria de Planeación y obras públicas de acuerdo con las especificaciones técnicas contractuales y con materiales de buena calidad, lo anterior atendiendo los requerimientos realizados por la interventoría y supervisión del contrato.

Las actividades estipuladas en el contrato de obra se realizan con todos los elementos de protección personal, a fin de no generar ningún tipo de accidente al personal que labora en la ejecución del contrato, de igual manera se tiene una amplia comunicación

con la supervisión del contrato, para evitar malentendidos y realizar la ejecución de la obra de una manera eficiente sin tener que detener la ejecución de esta.

En el presente periodo se alcanzó un avance del 42.83 %, mostrando un leve retrasó con respecto a lo programado equivalente al 53%, dicho retraso se generó por la dificultad de contratista para conseguir el personal calificado para las actividades de reforzamiento del punto fijo, el cual ya fue contratado se encuentra en labores de esta actividad, por lo tanto y de acuerdo con los compromisos pactados con el contratista de obra para nivelar para el próximo periodo lo programado a la fecha, no se hace necesario generar ajuste a la programación de obra.

La ejecución se llevó a cabo bajo las normas técnicas, legales y de seguridad aplicables, lo cual garantizó tanto la calidad de los procesos como la funcionalidad de los elementos intervenidos. No se presentaron novedades que comprometieran la ejecución del proyecto.

Como parte de los controles establecidos, se realizaron los ensayos de laboratorio pertinentes para verificar la resistencia de los materiales estructurales utilizados, especialmente el concreto, los resultados confirmaron el cumplimiento de los parámetros exigidos en el diseño y las especificaciones contractuales.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CAMILO ANDRES FORERO GALAN
ING. CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
T.P. 25202-141072 CND

RESIDENTE DE INTERVENTORIA
LEIDY CUENTAS PERALTA
ING. CIVIL
T.P. 15202-260338 BYC

LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA
R/L CRESSE CONSULTING SAS

ANEXO 1: CONTROL PMA - PMT

NFORME AMBIENTAL, SST Y MANEJO DE TRANSITO

RE

INTERVENTORIA

CRESSE CONSULTING S.A.S

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 1045 DE 4 DICIEMBRE 2025

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

2026

INTRODUCCIÓN

Con el ánimo finalizar el proyecto **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANAREE.** Se elaboró informe ambiental, SST y de manejo de transito como instrumento para asegurar que las obras de construcción derivadas de este proyecto garantizaron un manejo controlado de los impactos ambientales y sociales.

La interventoría realizo la verificación del cumplimiento de plan de manejo ambiental, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y plan de manejo de tránsito, a través de las diferentes visitas e inspecciones visuales realizadas en sitio, donde se evidencio las diferentes medidas implementadas para dar cumplimiento a los requerimientos estipulados.

Consorcio Reforzamiento 2025 como medida de compensación al medio ambiente implemento un programa de residuos sólidos donde se evidencio un punto ecológico, un centro de acopio para residuos sólidos y se capacito al personal en la importancia de clasificar adecuadamente estos como medida que contribuye al mejoramiento del medio ambiente.

Para la prevención de accidentes laborales se observó acompañamiento permanente por parte de la constructora a los trabajadores donde se destacó el uso adecuado de EPP´s, y la cultura del autocuidado.

Se evidencio la importancia de la implementación del plan de manejo de transito ya que una buena señalización garantiza la prevención de accidentes

viales y afectaciones tanto a la comunidad como a los colaboradores de la organización.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Verificar el cumplimiento de la empresa constructora en cuanto a los requerimientos ambientales, SST y plan de manejo de tránsito donde se pudo garantizar el buen desarrollo de la obra bajo los requerimientos establecidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Se realizó inspecciones periódicas a cumplimiento programa de residuos sólidos, donde se evidencio la clasificación adecuada de los residuos como también la capacitación al personal.
- Se evidencio instalación de señalización en la obra con cinta peligro, conos, colombinas, tipo trípode y cerramientos en lona, lo que garantiza la integridad de los trabajadores y el personal de la comunidad.
- Se exigió a la constructora que los trabajadores hicieran buen uso de los EPP´s, y que se realizara acompañamiento permanente durante su jornada laboral.
- Se enfatizó en el cumplimiento de programas ambientales tales como los residuos sólidos, uso eficiente del agua y la energía y de esta manera garantizar el desempeño del plan de manejo ambiental.
- Se verifico a través de inspecciones y visitas a la obra la implementación y cumplimientos de los requerimientos ambientales como el buen manejo y clasificación adecuada de residuos sólidos, la seguridad y la salud de los colaboradores y la señalización instalada correctamente.

ALCANCE

El alcance abarca durante la **CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.** Y verifica que las medidas de control sean implementadas de manera eficiente donde se evidencio las medidas orientadas a controlar y mitigar los impactos generados durante el desarrollo de las actividades.

Este informe tiene un alcance de verificación de las medidas de manejo ambiental y control de tránsito que se ejecutaron durante el desarrollo del proyecto donde se verifico el control y la mitigación de los impactos generados y además aseguro el tránsito de vehículos se realice de manera conveniente sin afectar a la población del sector.

Este informe contiene las evidencias de las medidas implementadas para compensar el impacto ambiental y social causado durante el desarrollo de las actividades.

LOCALIZACIÓN GENERAL

Proyecto ubicado en el municipio de Aguazul departamento de Casanare. El municipio de Aguazul se encuentra localizado en el piedemonte de la cordillera oriental.

Es uno de los 19 municipios que conforman el departamento de Casanare, haciendo parte de la zona centro junto con Yopal, Tauramena, Mani, nunchia y Recetor.

Tiene una extensión total de 1.329..96 Km y 31577 habitantes

Localización particular: El proyecto se encuentra ubicado en el municipio de Aguazul Casanare cuidadela la esperanza, ubicada en la zona norte del municipio en la dirección diagonal 23E con calle 18. Limita al norte con la ruta 65. Se encuentra limitado con las siguientes edificaciobes estructurales viales.

Norte: Via marginal de la selva

Sur: Diagonal 23 E, carrera 23 C y carrera 23 B de la nomenclura urbana.

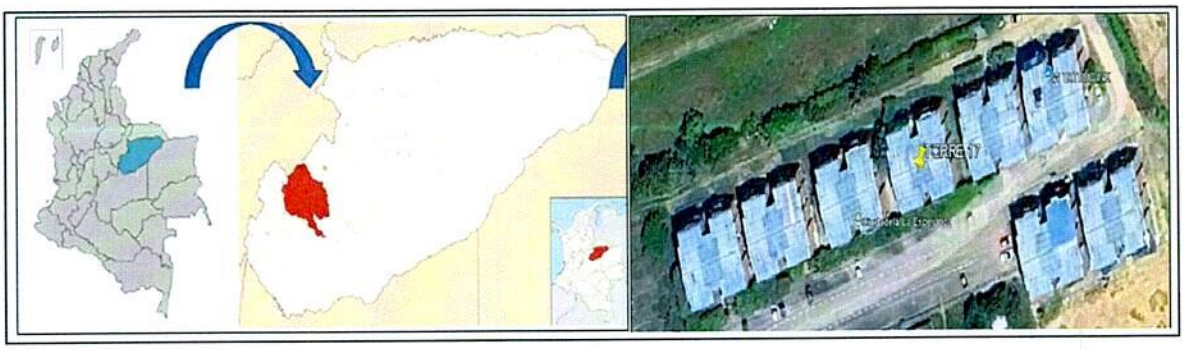
Oriente: Caño Aguazulero, actualmente urbanozado

Occidente: Calle 17.

AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El area de influencia directa es el bloque 17 de la cuidadela la esperanza donde se manifiestan los impactos y/o efectos directos generados en las obras de reforzamiento estructural que se esta adelantando en el conjunto habitacional cuidadela la esperanza del municipio de Aguazul, proceso que contempal actividadades de demolición, excavciones, construcción de zapatas, vigas y muros en concreto, impermeabilización de muros y obras

complementarias, Para determinar el area de influencia directa AID según plan de manejo ambiental se consulto APLICATIVO TREAMARCTOS la influencoa según esta herramienta preenta una afectación baja, el proyecto no tiene presencia sobre areas de protección, ecosistemas especiales, area de distribución de fauna sensible, resguardos o areas de interes arqueológico.



ACTIVIDADES DEL PROYECTO

ACTIVIDADES PRELIMINARES

Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno

Demolicion a mano alistado o mortero de piso e prom 0.02m

Demolicion placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro

Reubicacion de medidor de agua incluye tuberia pvc 1/2" x 5 m

Reubicacion de medidor de gas incluye accesorios.

Caja de inspeccion 70 x 70 con excavación, incluye tapa de concreto reforzado 4000 psi

Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios.

Traslado de timbres

Caja de polipropileno ovalada para medidor de agua de 1/2" y 3/4". Suministro e Instalacion

RECALCE DE CIMIENTOS EN TORRES

Excavacion a mano en material comun

Excavacion manual en conglomerado

Demolicion cimientos enterrados con retiro

Escarificacion de superficies de concreto para reforzamiento e = 4 - 7 cm, Incluye retiro de material

Relleno con material base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada

Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi

Limpieza franja de trabajo

Recalce de zapata en concreto de 3000 Psi, tipo ampliacion.

Acero de Refuerzo Grado 60

Cargue manual y retiro de material hasta 6 Km

REFORZAMIENTO CON MUROS EN CONCRETO

Recubrimiento epóxico de alta resistencia Sikadur 32 primer o similar

Muro estructural en concreto 3000 Psi en formaleta monoportable o outinord e=0.20 m.

Acero de Refuerzo Grado 60

Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.

Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.

Piso porcelanato rectificado gris claro caras diferenciadas 60x60 cm de corona o similar

Pintura exterior acrílica tipo koraza o similar sobre muros 3 manos

Limpieza mamposteria a la vista con acido

Flanche lamina galvanizada cal. 18 A=0.35 m incluye regata con pulidora, remate en mortero imp 1:4.

REFORZAMIENTO PUNTO FIJO

Estructura metalica en Acero ASTM - A500 C (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)

Estructura metalica en Acero ASTM - A36 (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)

Reubicacion de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C

Esmalte sobre lamina lineal

Corte y traslado de baranda metalica, No incluye pintura

Pintura para baranda metalica

REPOSICION DE ANDENES

Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado

Placa base en concreto 3000 psi e=0.12 m.

Alistado de pisos e= 0.05 m

Sub base Granular para bacheo (Art. 320.2 INVIAS)

Malla Electrosoldada Q-5 o M 188

ADECUACIONES HIDROSANIARIAS

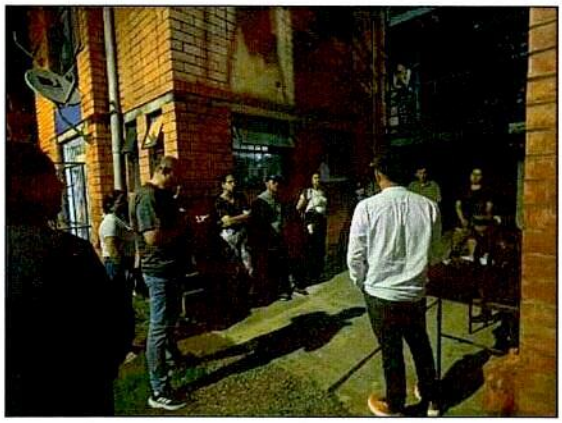
Desmonte De Canales Y Bajantes De Aguas Lluvias

Bajante aguas negras-grises 6"

FUNCIONES AMBIENTALES

PGS -1 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A COMUNIDADES Y AUTORIDADES MUNICIPALES.

La interventoría verifico que la empresa constructora mantuviera informada a la comunidad sobre las diferentes actividades que se desarrollaron con el fin de mantener una comunicación acertada y de esta manera programar el tiempo de cada uno de los habitantes, se realizaron reuniones y además en la oficina se mantenía atención permanente a todos los habitantes don se desarrolló la obra.





REUNIONES REALIZADAS ATENCIÓN COMUNIDADES

PGS -2 INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN SOCIOAMBIENTAL AL PERSONAL DEL PROYECTO

Se realizo verificación por parte de interventoria de las inducciones realizadas al personal que ingreso en la obra (Ver anexo anexo informe ambiental, SST y manejo de transito obra), ademas se realizaron charlas diarias que furon verificadas a traves de formatos de asistencia

PGS -3 RECEPCIÓN Y TRAMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, QUEJAS Y RECLAMOS

Se realizó verificación de interventoría que el consorcio informara a la comunidad sobre las diferentes actividades que se realizaron a diario en la obra. Y d esta manera la comunidad pueda programar su tiempo y realizar sus actividades de forma más cómoda.



REUNIONES REALIZADAS

PGS -4 GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES LABORALES

Interventoría realizo verificación donde se evidencia que 100% del personal de mano de obra no calificada pertenece o vive en el municipio de Aguazul, lo que brinda confianza con la empresa constructora que está comprometida con los habitantes del sector.

Durante la ejecución de la obra se tuvo prelación por el personal del municipio de Aguazul.

PGS 5 CONFORACIÓN DL GRUPO DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL

Se verifico con el contratista el grupo de trabajo estuvo conformado de la siguiente manera

Representante legal: SANDRO WVALTER CARRILLO TORRES

Residente de obra: Fabio Nelson Peña Amezquita

Profesional ambiental: Kenny Geraldinne Salamanca Núñez

El anterior grupo de trabajo fue el encargado de dar cumplimiento al plan de manejo ambiental, plan de manejo de tránsito y entregar la información oportuna a interventoría cuando sea requerida.

PGS -6 CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES

La interventoría realizo recorridos permanentes a la obra donde se identificó la existencia del programa de residuos sólidos y un personal comprometido con su cumplimiento, verificación a través de los registros de asistencias a charlas se realizó inspección visual, donde se verifico un punto ecológico con sus respectivas canecas para una adecuada clasificación de residuos sólidos y la construcción de un centro de acopio para almacenar los mismos.

Por otra parte, se verifico el titulo minero de la cantera que suministro los residuos pétreos en este caso.



PUNTO ECOLÓGICO **CENTRO DE ACOPIO**

PGS-SST -1 MANEJO DEL RIESGO A LA SALUD DE LOS TRABAJADORES SG-SST

La interventoría realizo verificación del cumplimiento del área de SST

- Se realizó verificación de exámenes de ingreso para el personal que ingresaba a laborar.
- Se evidencio a través de registros de asistencia la inducción impartida por parte del consorcio al personal que ingresa a laborar.
- Se realizó verificación de seguridad social según planillas canceladas con el personal que labora en el consorcio.
- Se verifico en campo y a través del registro de entrega de dotaciones la entrega de los respectivos EPP´s necesarios para la actividad.
- Se realizó revisión en campo sobre la entrega de dotación al personal que labora para el consorcio y se verifica en el formato de entrega. informe ambiental, SST y de manejo de transito obra.
- La interventoría verifico la realización de charlas diarias por parte del área de HSE y del ingeniero residente con el objetivo de sensibilizar al personal en el autocuidado y la protección del medio ambiente.

- La interventoría realizo verificación de los respectivos permisos de trabajo como método del área de SST para aseguramiento del sitio de trabajo y las medidas de seguridad usadas.
- De igual manera se realizó verificación que el personal que realizo trabajos en alturas tenga los respetivos certificados
- Interventoría realizo la respectiva verificación de los pre operacionales que se le realizaron a las maquinas usadas, esto con el objetivo de prevenir accidentes que pueden ser ocasionados por máquinas y herramientas en mal estado.
- Por otra parte, se verifico la hidratación constante al personal
- Se evidencio la construcción de sitio para acopio de madera

INSPECCIÓN DE EPCC

SEÑALIZACIÓN GENERAL AMBIENTAL PMC -1

La interventoría realizo verificación de la señalización instalada que sea acorde con el peligro que se presenta y de esta manera se dio cumplimiento a plan de manejo de tránsito.





CERRAMIENTO CON LONA VERDE





SEÑALIZACIÓN CON CINTA PELIGRO

PMC – 2 MOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y TRANSPORTE DE MATERILALES

- Se verifico documentos de vehículos y conductores al personal que suministra concreto para fundida de muros.
- Se verifico documentación vigente de canteras título minero y licencia ambiental



DESCARGUE DE METERIALES

PMC – 3 MANEJO DE CAMPAMENTOS TRANSITORIOS

Por verificación de interventoria se evidencio la construcción de una bodega para almacenamiento de materilales, una casta para el descanso de los trabajadores u se acosndiciono un apartamento como oficina de la obra.

CONSTRUCCIÓN DE CAMPAMENTOS

PMC – 4 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERILES SOBRANTES DE LA EXCAVACIÓN

Durante la ejecución de la obra por parte de la obra se verifico el material sobrante de la excavación donde una parte fue utilizado como relleno y la parte sobrante s entrego a ESPA para su respectiva disposición final,



MATERIAL EN ACOPIO

PMC – 5 MANEJO DEL MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUPIOS – MANEJO DE COMBUSTIBLES.

Se realizó verificación de interventoría donde se evidencio que en la obra no se utilizó maquinaria ya que para la construcción de las diferentes actividades no es permitido y los equipos que allí se utilizan son eléctricos como retomártelo, pulidora, tronzadora y taladros, por lo que no hay generación de aceites usados.

Por otra parte, se verifica que la empresa que suministra concreto se estén verificando documentos tanto del vehículo como del personal y seguridad social.

PMR-1 MANEJO TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS

Se verifico por parte de interventoría los mantenimientos periódicos que se realizaron a la unidad sanitaria se toma registro fotográfico y se evidencia a través de los recibos de mantenimiento por parte de la empresa que realiza la actividad.

PMR-2 MANEJO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

La interventoría realizo verificación donde se evidencio los registros de charlas sobre sensibilización ambiental dadas al personal con el objetivo de dar cumplimiento al programa de residuos sólidos se muestra un punto ecológico para la clasificación de residuos sólidos y un centro de acopio para almacenar los respectivos residuos y posteriormente entregarlos a empresas autorizadas para su disposición final. También se evidencia un centro de acopio para madera.





PUNTO ECOLÓGICO **CENTRO DE ACOPIO**

PMR-3 MANEJO DE EMISIONES ATMOSFERICAS Y RUIDO

La interventoría realizo inspección donde se evidencio los controles utilizados por la empresa constructora para la mitigación del ruido por parte de equipos como rotomartillo, pulidoras y taladros, donde se verifico la doble protección auditiva y los pre operacionales que diariamente se realizan a los equipos con el objetivo de mantenerlos en buenas condiciones mecánicas.





PRN-1 MANEJO Y PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE

Se realizó verificación por parte de interventoría que el personal recibió charlas de sensibilización sobre la importancia de la flora y la fauna.

Según registro de asistencia a charlas se puede evidenciar charlas como:

- Contaminación ambiental
- Desechos peligrosos
- Importancia del agua para la vida

- Orden y aseo en áreas de trabajo

- Ahorro eficiente del agua
- Contaminación del aire
- Manejo de productos químicos
- Funciones de los árboles nativos
- Ahorro de energía electica
- Cuidemos el recurso agua
- Re ubicación de animales silvestres
- Código de colores residuos sólidos
- Agua recurso natural y vital para la vida
- Función de los árboles para la vida
- Importancia de las abejas en el medio ambiente
- Ahorro de energía eléctrica
- Agua recurso natural no renovable
- Clasificación adecuada de residuos sólidos
- Técnicas para ahorro de energía
- Cuidados de los arboles presentes en la obra
- Programa de residuos solidos
- Uso eficiente de la energía eléctrica
- Contaminación por residuos
- Contaminación del agua
- Contaminación del suelo
- Porque usar el código de colores
- Conservación de la flora y la fauna
- Técnicas de ahorro de agua

CONCLUSIONES

- Es responsabilidad de interventoria la verificación de los controles implementados con el objetivo de garantizar el menor impacto posible a nuestro medio ambiente y de igual manera aprobar los controles que se implementen en pro de la protección y la segurd de los trabajadores.

- Es de resaltar la importancia que la interventoria realice las respectivas verificaciones de los controles implementados por parte de la constructora ya que de sta manera se garantiza el cumplimiento de los requerimeintos.

- Por parte de interventoria se garantizo el compromiso de la empresa constructora en la prevención y consrvación del medio ambiente, mitigando su afectación a traves de programas ambientlaes como gestión de residuos sólidos, uso efienciente del agua y la energia electrica.

- La implementación de señalización son metodos que brindan la prevención de siniestros viales y afectación de la integridad física tanto de los habitantes del sector como de los colaboradores ya que a traves de ella se alerta sobre los peligros existentes.

- Se observo que el material de excavación se encuentra en acopio para luego ser entregado a empresa autorizada para su posterior disposición final.

- Se verifico la continuidad con el desarrollo del programa de residuos sólidos, se pudo evidenciar que el personal realiza de manera adecuada su clasificación.

ANEXO 2: PÓLIZAS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-44-101008677	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	17	12	2025	00:00	17	12	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CRESSE CONSULTING S.A.S	NIT: 900.842.743-1
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 17 A - 09	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO: 3105540494

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	MUNICIPIO DE AGUAZUL	NIT: 891.855.200-9
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO 6392323
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES SEGUN CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 01024 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

NOTA EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OPERA CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/12/2025	17/10/2026	$9,731,650.80	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	17/12/2025	17/10/2026	$48,658,254.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/12/2025	19/04/2029	$4,865,825.40	
CALIDAD DEL SERVICIO	17/12/2025	17/12/2030	$9,731,650.80	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****227,134.00	$ *******8,000.00	$ ******44,675.00	$ **********279,809.00	$ *******72,987,381.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-44-101008677

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003929	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	17	12	2025	00:00	19	04	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CRESSE CONSULTING S.A.S		NIT: 900.842.743-1	
DIRECCIÓN: CR 12 NRO. 17 A - 09	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO:	3105540494

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	CIUDAD: AGUAZUL, CASANARE	TELÉFONO	6392323

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NUMERO 01024 APROBADO POR LA ENTIDAD EL 04 DE DICIEMBRE DE 2025 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE TRASLADA LA VIGENCIA SEGUN ACTA DE INICIO DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2025 TODO LO DEMAS NO MODIFICADO CONTINUA VIGENTE

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****239,850.00	$ *******3,000.00	$ ******46,141.00	$ **********288,991.00	$ ******284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
RISK GROUP AGENCIA DE SEGUROS LTDA	153990	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

57-40-101003929

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
YOPAL	AGENCIA YOPAL	57	57-40-101003929	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	12	2025	17	12	2025	00:00	19	04	2026	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CRESSE CONSULTING S.A.S		NIT: 900.842.743-1	
DIRECCION: CR 12 NRO. 17 A - 09	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELEFONO:** 3105540494	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE AGUAZUL		NIT: 891.855.200-9	
DIRECCIÓN: CL 11 NRO. 11 - 35	**CIUDAD:** AGUAZUL, CASANARE	**TELÉFONO:** 6392323	

BENEFICIARIO: 891855200 - MUNICIPIO DE AGUAZUL

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	17/12/2025	19/04/2026	$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 NO. 23 - 64 - TELEFONO: 3102010300 - YOPAL

57-40-101003929

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	○ Sí ● No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega	
El contrato puede ser prorrogado	○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	● Sí ○ No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	○ Sí ● No			
Seriedad de la oferta	● Sí ○ No			
	● % del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación o de la oferta	10,00		
Cumplimiento	● Sí ○ No			
☑ Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
	● % del anticipo	100,00	Fecha de vigencia (desde)	25/11/2025 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2026 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Cumplimiento del contrato				
	● % del valor del contrato	10,000000	Fecha de vigencia (desde)	25/11/2025 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/09/2026 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Pago de salarios				
	● % del valor del contrato	5,00	Fecha de vigencia (desde)	25/11/2025 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/03/2029 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
☑ Calidad del servicio				
	● % del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	25/11/2025 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	○ Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	25/03/2031 3:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	● Sí ○ No			
	● No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	25/11/2025 10:30:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	8 días de tiempo transcurrido *(16/04/2026 11:22:31 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detalle
CO1.WRT.19760177	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	24 días para terminar *(19/05/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.19762713	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	72.987.381,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	17/12/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.18680300	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	5 días de tiempo transcurrido *(19/04/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Caducado	Detalle
CO1.WRT.18680515	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Garantía bancaria	72.987.381,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	17/12/2030 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.18604083	Responsabilidad civil extra contractual	Garantía bancaria	284.700.000,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18 días de tiempo transcurrido *(6/04/2026 12:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Caducado	Detalle

1 2 »

Agregar

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? Sí No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago

Plazo de pago de la factura

Comentarios

Comentarios

Anexos del contrato

Descripción

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Calle 11 No 11-35 Tercer Piso

Ubicación CO-CAS-85010 - Aguazul

País COLOMBIA

Departamento Casanare

Municipio Aguazul

Dirección Calle 11 No 11-35 Tercer Piso

Código postal 856010

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	calle 11 No 11-35	COLOMBIA > Casanare > Aguazul

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ca3SJ6f3KdfQ1vNzHqpATQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100423897	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72775975	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2025	24:00 Horas Del	10/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	902017884-0
DIRECCIÓN	CL 14 A 3 E 2 TORRES DE SION AP 505	**TELÉFONO**	3103286323
ASEGURADO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	891855200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 NO 11-35	**TELÉFONO**	6345995
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE AGUAZUL	**No. DOC. IDENTIDAD**	891855200-9
DIRECCIÓN	CALLE 11 NO 11-35	**TELÉFONO**	6345995

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONOCE ACTA DE INICIO CON FECHA DE FIRMA 26 DE ENERO DE 2026
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.01045 EL AÑO 2025. CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830105738 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900627856 (PART. 40,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/01/2026	24:00 Horas Del 10/11/2026	106.855.699,00	0,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 26/01/2026	24:00 Horas Del 10/11/2026	534.278.495,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/01/2026	24:00 Horas Del 10/05/2029	53.427.849,50	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 10/05/2026	24:00 Horas Del 10/05/2031	320.567.097,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.015.129.140,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AXEGURO LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100423897	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	72775975	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2025	24:00 Horas Del	10/05/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **NB-100423897** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE AGUAZUL / MUNICIPIO DE AGUAZUL ,** expedida por la Compañía en **28/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BOGOTA a los **28** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: TJFVUjdTzjhVoPeARUNAXQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851270 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100112749	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72780892	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2025	24:00 Horas Del	10/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	902.017.884-0
DIRECCIÓN	CL 14 A 3 E 2 TORRES DE SION AP 505	TELÉFONO	3103286323
ASEGURADO	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025	No. DOC. IDENTIDAD	902.017.884-0
DIRECCIÓN	CL 14 A 3 E 2 TORRES DE SION AP 505	TELÉFONO	3103286323
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CONOCE ACTA DE INICIO CON FECHA DE FIRMA 26 DE ENERO DE 2026

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.01045 EL AÑO 2025 , CUYO OBJETO ES

COSNTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AXEGURO LIMITADA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100112749	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	72780892	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/12/2025	24:00 Horas Del	10/05/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830105738 (PART. 60,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900627856 (PART. 40,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE AGUAZUL BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE AGUAZUL COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

1 Información general
2 **Condiciones**
3 Artículos del catálogo
4 Documentos de certificaci...
5 Documento contractual
6 Información presupuestaria
7 Ejecución del contrato
8 Versiones del contrato
9 Incumplimientos

Cancelar | Paso anterior | Evaluación del comprador | Próximo paso

VER CONTRATO

Tipo de documentos

Tipo de documentos: No — Tipos de documentos adoptados por la ANCP-CCE bajo la Ley 2022 de 2020

Sentencia T-302 de 2017

Proceso asociado a las providencias emitidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017: ○ Sí ○ No — Proceso asociado a las providencias emitidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017

Condiciones financieras y de entrega

Opciones de entrega

¿Contrato Renovable? ○ Sí ○ No

Configuración financiera - Garantías

¿Qué es Garantías? ◉ Sí ○ No

Garantías por lotes, grupos o etapas ○ Sí ◉ No

Seriedad de la oferta ◉ Sí ○ No

◉ % Valor del Contrato 10,00

Cumplimiento ◉ Sí ○ No

Cumplimiento del contrato

○ % del valor del contrato 10.000000 — Fecha de inicio de la garantía 18/11/2025 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de finalización de la garantía 08/06/2026 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Pago de salarios

○ % del valor del contrato 5,00 — Fecha de inicio de la garantía 18/11/2025 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de finalización de la garantía 25/02/2028 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Estabilidad y Calidad de las Obras

○ % del valor del contrato 30,00 — Fecha de inicio de la garantía 18/11/2025 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

○ Valor de la garantía — Fecha de finalización de la garantía 26/02/2031 16:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Responsabilidad civil extracontractual ◉ Sí ○ No

○ Número de salarios mínimos 200

Fecha límite de entrega de garantías: 12/01/2025 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* — Fecha de entrega de garantías: Hace 3 horas *(02/10/2026 10:24:18 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantías del proveedor:

ID de garantía	Objetivo	Tipo de garantía	Valor	Editor	Fecha de finalización	Estado
CO1.WRT.19248061	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	480.850.645,50 pesos	SEGUROS MUNDIAL	05/10/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado

CO1.WRT.19247992	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	350.181.000,00 pesos	SEGUROS MUNDIAL	05/10/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	[
CO1.WRT.18720007	Responsabilidad civil extracontractual	Contrato de seguro	284.700.000,00 pesos	SEGUROS MUNDIAL	04/05/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	[
CO1.WRT.18718648	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	480.850.645,50 pesos	SEGUROS MUNDIAL	04/05/2031 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	[
CO1.WRT.18516153	Seriedad de la oferta	-	106.855.699,00 pesos	-	Quedan 11 días *(21/02/2026 23:59 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	[

Agregar

Configuración financiera - Pagos avanzados

¿Qué es un plan de pago? Sí No

Condiciones de pago

Método de pago

Fecha límite de pago de facturas

Comentarios del contrato

Comentario:

Anexos del contrato

Descripción

No se encontraron artículos...

Ubicación del contrato

Emplazamiento principal de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Calle 11 No 11-35 Tercer Piso

Ubicación CO-CAS-85010 - Aguazul

País COLOMBIA

Estado/Ciudad Casanare

Provincia Aguazul

DIRECCIÓN Calle 11 No 11-35 Tercer Piso

Código postal 856010

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Ubicaciones adicionales

X-Ref	DIRECCIÓN	Ubicación
1	Calle 11 No 11-35	COLOMBIA > Casanare > Aguazul

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Inglés

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 am a 7:00 pm

ANEXO 3: -SEGURIDAD SOCIAL
-NOMINAS

139

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

NOMINA CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

NIT: 902017884-0

PERIODO DE PAGO

MES DE ENERO 2026

N°	ID	NOMBRE COMPLETO	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS LABORADOS	SUELDO	AUXILIO TRANSPORTE	DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DESCUENTOS	NETO PAGAR	FIRMA
1	9,397,224	FABIO NELSON PEÑA AMEZQUITA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1,750,905	11	$ 641,999	$ 91,335	$ 733,333	$ 29,333	$ 29,333	$ 58,667	$ 674,667	
2	77,016,379	LEIXER ALFONSO RIVERO LONDOÑO	DIRECTOR DE OBRA	$ 1,750,905	11	$ 641,999	$ 91,335	$ 733,333	$ 29,333	$ 29,333	$ 58,667	$ 674,667	
3	1,116,551,901	KENNY GERALDINNE SALAMANCA NUÑEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1,750,905	11	$ 641,999	$ 91,335	$ 733,333	$ 29,333	$ 29,333	$ 58,667	$ 674,667	
4	1,116,548,416	MARIA ANGELICA TORRES AGUILAR	PSICOLOGA	$ 1,750,905	11	$ 641,999	$ 91,335	$ 733,333	$ 29,333	$ 29,333	$ 58,667	$ 674,667	
5	1,116,553,656	MARLON DAVID ZARAMA RIVEROS	APOYO TECNICO	$ 1,750,905	1	$ 58,364	$ 8,303	$ 66,667	$ 2,667	$ 2,667	$ 5,333	$ 61,333	
6	47,439,331	MIRYAM YANETH BERNAL SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1,750,905	11	$ 641,999	$ 91,335	$ 733,333	$ 29,333	$ 29,333	$ 58,667	$ 674,667	
						$ 3,268,356	**$ 464,977**	**$ 3,733,333**	**$ 149,333**	**$ 149,333**	**$ 298,667**	**$ 3,434,667**	

ELABORO
RESPONSABLE DE NOMINA

APROBÓ
SANDRO WVALTER CARRILLO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

140

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902017884
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CIUDADELA LA ESPERANZA	TELÉFONO:	6015858
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de servicio público.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1113362092	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	6		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2514242800

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 411.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 411.200	$ 1.600	$ 412.800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400	$ 0	$ 102.800	$ 400	$ 103.200
SUBTOTALES:										**$ 514.000**	**$ 2.000**	**$ 516.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 77.100	$ 0	$ 300	$ 0	$ 77.100	$ 300	$ 0	$ 77.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 51.400	$ 0	$ 200	$ 0	$ 51.400	$ 200	$ 0	$ 51.600
SUBTOTALES:													**$ 128.500**	**$ 500**	**$ 0**	**$ 129.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 223.500	$ 223.500	$ 900	$ 0	$ 224.400
SUBTOTALES:									**$ 223.500**	**$ 900**	**$ 0**	**$ 224.400**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	5	$ 128.500	$ 500	$ 129.000
SUBTOTALES:			**$ 128.500**	**$ 500**	**$ 129.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COA	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1118548416	TORRES AGUILAR MARIA ANGELICA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	20																	230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	2	$ 44.700	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1118551901	SALAMANCA NUÑEZ KENNY GERALDINE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	20																	230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS005-SANITAS S.A	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	2	$ 44.700	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 47439331	BERNAL SANCHEZ MIRYAM YANETH	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	20																	230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS005-SANITAS S.A	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	2	$ 44.700	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 7716379	RIVERO LONDOÑO LEDER ALFONSO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	20																	25-14 COLPENSIONES	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS037-NUEVA EPS	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	2	$ 44.700	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 9397224	PEÑA AMEZQUITA FABIO NELSON	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	20																	230301-PORVENIR	11	$ 641.999	$ 102.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 102.800	EPS005-SANITAS S.A	11	$ 641.999	$ 25.700	$ 0	$ 25.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	11	$ 641.999	2	$ 44.700	11	$ 641.999	CCF69-COMFACASANARE	$ 25.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 998.400

31

CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

NOMINA CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025

NIT: 902017884-0

PERIODO DE PAGO

MES DE FEBRERO 2026

N°	ID	NOMBRE COMPLETO	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS LABORADOS	SUELDO	AUXILIO TRANSPORTE	DEVENGADO	SALUD	PENSION	TOTAL DESCUENTOS	NETO PAGAR	FIRMA
1	9,397,224	FABIO NELSON PEÑA AMEZQUITA	RESIDENTE DE OBRA	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
2	77,016,379	LEIXER ALFONSO RIVERO LONDOÑO	DIRECTOR DE OBRA	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
3	1,116,551,901	KENNY GERALDINNE SALAMANCA NUÑEZ	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
4	1,116,553,656	MARLON DAVID ZARAMA RIVEROS	APOYO TECNICO	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
5	1,116,548,416	MARIA ANGELICA TORRES AGUILAR	PSICOLOGA	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
6	47,439,331	MIRYAM YANETH BERNAL SANCHEZ	PROFESIONAL HSEQ	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 80,000	$ 80,000	$ 160,000	$ 1,840,000	
						$ 10,505,430	$ 1,494,570	$ 12,000,000	$ 480,000	$ 480,000	$ 960,000	$ 11,040,000	

ELABORO
RESPONSABLE DE NOMINA

APROBÓ
SANDRO WVALTER CARRILLO TORRES
REPRESENTANTE LEGAL

142

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830105738-1	COOPERATIVA NACIONAL DE MUNICIPIOS	CALLE 93b No. 15 -34 OFICINA 302	8051014	COOPNAL@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL / PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		56856111	19/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-03	2026-02	E	$1,750,905	$432.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	70.100	0		0		0	9	500	0	70.600	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	9	1.700	0	281.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	9.200				9.200	9	100	9.300			92	9.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	70.100	9	500	70.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	9	0	0	0
ICBF				
0	9	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	70.600
Pensión	1	280.200	281.900
Riesgos Laborales	1	9.200	9.300
CCF	1	70.100	70.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	429.600	432.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902017884
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CIUDADELA LA ESPERANZA	TELÉFONO:	6015858
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de servicio público.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - PROFESIONAL CIU
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1113468605			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo	AÑO 2026	
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/11			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1108360300

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	4	$ 1,120,800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,120,800	$ 0	$ 1,120,800
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280,200	$ 0	$ 280,200
SUBTOTALES:										**$ 1,401,000**	**$ 0**	**$ 1,401,000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210,300	$ 0	$ 0	$ 210,300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 140,200	$ 0	$ 0	$ 140,200
SUBTOTALES:													**$ 350,500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350,500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	5		$ 0	$ 0		$ 0	$ 609,500	$ 609,500	$ 0	$ 0	$ 609,500
SUBTOTALES:									**$ 609,500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 609,500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	5	$ 350,500	$ 0	$ 350,500
SUBTOTALES:			**$ 350,500**	**$ 0**	**$ 350,500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES										
																																PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF			SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																																FSP			APORTES VOLUNTARIOS																		

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	902017854
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CIUDADELA LA ESPERANZA	TELÉFONO:	6015858
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de proyectos de servicio público.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - CIUDADELA I
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			1113468656	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1108345300

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 0**	**$ 280.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:													**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 70.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 121.900	$ 121.900	$ 0	$ 0	$ 121.900
SUBTOTALES:									**$ 121.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 121.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 70.100	$ 0	$ 70.100
SUBTOTALES:			**$ 70.100**	**$ 0**	**$ 70.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9657251
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS JULIO GAITAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 - 13 - 20 YOPAL CASANARE	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1750484318	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/04		

DETALLE GENERAL DE APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE PREVIO AL PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9657251
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CARLOS JULIO GAITAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29 - 13 - 20 YOPAL CASANARE	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y fiscalizadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	1750484318	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2020
DIAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/03/04		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	8	$ 1.868.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.868.100	$ 0	$ 1.868.100
SUBTOTALES:										$ 1.868.100	$ 0	$ 1.868.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 67.800
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 210.300	$ 0	$ 0	$ 210.300
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 95.900	$ 0	$ 0	$ 95.900
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 93.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 93.500	$ 0	$ 0	$ 93.500
SUBTOTALES:													$ 467.500	$ 0	$ 0	$ 467.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	8		$ 0	$ 0		$ 0	$ 812.900	$ 812.900	$ 0	$ 0	$ 812.900
SUBTOTALES:									$ 812.900	$ 0	$ 0	$ 812.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR :

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	8	$ 470.100	$ 0	$ 470.100
SUBTOTALES:			$ 470.100	$ 0	$ 470.100

LIQUIDACIÓN INTEGRADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																											PENSIÓN							SALUD							ARP					CCF						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	DIAS	IRT	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1020443447	TORRES TORRES OMAR ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	12																230301-PORVENIR	12	$ 700.362	$ 112.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 112.100	EPS037-NUEVA EPS	12	$ 700.362	$ 28.100	$ 0	$ 28.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	12	$ 700.362	9657251	$ 48.300	12	$ 3.741.703	CCF69-COMFACASANARE	$ 29.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1010031500	SANCHEZ BOTELLO DIEGO ALEXANDER	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	NUEVA EPS CM	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	9657251	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 1110642650	ALEAN BOTELLO ANDRES FELIPE	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	02																230301-PORVENIR	29	$ 1.692.542	$ 270.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 270.900	EPS037-NUEVA EPS	29	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 67.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	29	$ 1.692.542	9657251	$ 117.900	29	$ 1.692.542	CCF69-COMFACASANARE	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 1110543200	DIA CASTANEDA GIOVANNY ANDREY	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	11	20															230301-PORVENIR	10	$ 583.635	$ 93.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 93.400	NUEVA EPS CM	10	$ 583.635	$ 23.400	$ 0	$ 23.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	10	$ 583.635	9657251	$ 40.700	10	$ 607.953	CCF69-COMFACASANARE	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
5	CC 1118560218	DIA CASTANEDA IVAN DARIO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI	02																230301-PORVENIR	29	$ 1.692.542	$ 270.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 270.900	EPS005-SANITAS S.A	29	$ 1.692.542	$ 67.800	$ 0	$ 67.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	29	$ 1.692.542	9657251	$ 117.900	29	$ 1.692.542	CCF69-COMFACASANARE	$ 67.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
6	CC 1118560448	HERNANDEZ PEREZ WILMER EDUARDO	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPSC25-CAPRESOCA EPS	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	9657251	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

NIT. 900.842.743 – 1	CRESSE CONSULTING S.A.S **NÓMINA**	CÓDIGO	AF-FT-03
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCTUBRE DE 2017

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS
ENERO 2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS	IBC	AUXILIO TRANSP.	VALOR DEVENGADO	DESCUENTOS			TOTAL A PAGAR	FIRMA Y CEDULA
									SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DESCUENTOS		
1	LEIDY DE JESUS CUENTAS PERALTA	1049617846	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 3,558,750	30	$ 3,558,750	$ 0	$ 3,558,750	$ 142,350	$ 142,350	$ 284,700	$ 3,274,050	Leidy Cuentas
2	JHON WILMAR CASTRO MORA	1116544012	TECNOLOGO DE INTERVENTORIA	$ 1,750,905	30	$ 1,750,905	$ 249,095	$ 2,000,000	$ 70,036	$ 70,036	$ 140,072	$ 1,859,928	Jhon W Castro
3	CAMILO ANDRES FORERO GALAN	74814849	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 3,202,875	30	$ 3,202,875	$ 249,095	$ 3,451,970	$ 128,115	$ 128,115	$ 256,230	$ 3,195,740	
4	LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA	1116552719	REPRESENTANTE LEGAL	$ 2,500,000	30	$ 2,500,000	$ 0	$ 2,500,000	$ 100,000	$ 100,000	$ 200,000	$ 2,300,000	
	TOTALES			**$ 11,012,530**		**$ 11,012,530**	**$ 498,190**	**$ 11,510,720**	**$ 440,501**	**$ 440,501**	**$ 881,002**	**$ 10,629,718**	

DEVENGADO				DEDUCCIONES		PROVISIONES		PROVISIONES			
Sueldo Basico	$ 11,012,530	Recargos Nocturnos	0	Aportes	$ 881,002	Cesantias	$ 958,843	Comfacasanare	$ 440,501		
Horas Extras Dominicales Diurnas	-	Recargos Nocturnos Festivos	0			Intereses Cesant.	$ 9,588	ICBF	$ 0		
Horas Extras Nocturnas	-	Recargos Festivos	0	**TOTAL DEDUCCIONES**	**$ 881,002**	Prima	$ 958,843	SENA	$ 0		
Horas Extras Diurnas	-		0			Vacaciones	$ 459,223	**SUBTOTAL**	**$ 440,501**		
Horas Extras Nocturnas Festivas	-	**TOTAL DEVENGADO**	**$ 11,012,530**	**NETO A PAGAR**	**$ 10,131,528**	**SUBTOTAL**	**$ 2,386,497**		**$ 2,826,998**	ELABORO	REVISO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900842743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRESSE CONSULTING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 #17A-09 LUIS MARIA JIMENEZ	TELÉFONO:	6383303
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	06 - CIUDADELA II
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6004416147	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			40048931

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 849.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 849.600	$ 0	$ 849.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 512.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512.500	$ 0	$ 512.500
SUBTOTALES:										**$ 1.362.100**	**$ 0**	**$ 1.362.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 128.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128.200	$ 0	$ 0	$ 128.200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 212.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212.500	$ 0	$ 0	$ 212.500
SUBTOTALES:													**$ 340.700**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 340.700**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 592.800	$ 592.800	$ 0	$ 0	$ 592.800
SUBTOTALES:									**$ 592.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 592.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 340.700	$ 0	$ 340.700
SUBTOTALES:			**$ 340.700**	**$ 0**	**$ 340.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																			PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD							ARP					CCF						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049617846	CUENTAS PERALTA LEIDY DE JESUS	DEPEND		$ 3.558.750	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 3.558.750	$ 569.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 569.400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3.558.750	$ 142.400	$ 0	$ 142.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.558.750	2	$ 247.700	30	$ 3.558.750	CCF69-COMFACASANARE	$ 142.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116544012	CASTRO MORA JOHN WILMAR	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905	2	$ 121.900	30	$ 1.750.905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 74814849	FORERO GALAN CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 3.202.875	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.202.875	$ 512.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.202.875	$ 128.200	$ 0	$ 128.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3.202.875	2	$ 223.000	30	$ 3.202.875	CCF69-COMFACASANARE	$ 128.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.636.100

149

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900842743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRESSE CONSULTING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 #17A-09 LUIS MARIA JIMENEZ	TELÉFONO:	6383303
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - R PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6004415922			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/02/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			39976601

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:										**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 100.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.100	$ 13.100	$ 0	$ 0	$ 13.100	
SUBTOTALES:									**$ 13.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.100**	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:			**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 100.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN						SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116545173	SARMIENTO BONILLA LEIDY JOHANNA	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI								01-30									230301-PORVENIR	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.500.000	2	$ 13.100	30	$ 2.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 613.100

Planilla Pagada

NIT. 900.842.743 – 1	CRESSE CONSULTING S.A.S NÓMINA	CÓDIGO	AF-FT-03
		VERSIÓN	1
		FECHA	OCTUBRE DE 2017

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS
FEBRERO 2026

	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA No.	CARGO	SALARIO BASICO	DIAS	IBC	AUXILIO TRANSP.	VALOR DEVENGADO	DESCUENTOS			TOTAL A PAGAR	FIRMA Y CEDULA
									SALUD 4%	PENSION 4%	TOTAL DESCUENTOS		
1	LEIDY DE JESUS CUENTAS PERALTA	1,049,617,846	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	3,558,750	30	3,558,750	-	3,558,750	142,350	142,350	284,700	3,274,050	
2	CAMILO ANDRES FORERO GALAN	74,814,849	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	3,202,875	30	3,202,875	249,095	3,451,970	128,115	128,115	256,230	3,195,740	
3	JHON WILMAR CASTRO MORA	1,116,544,012	TECNOLOGO DE INTERVENTORIA	1,750,905	30	1,750,905	249,095	2,000,000	70,036	70,036	140,072	1,859,928	
4	LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA	1,116,552,719	REPRESENTANTE LEGAL	2,500,000	30	2,500,000	249,095	2,749,095	100,000	100,000	200,000	2,549,095	
	TOTALES			11,012,530		11,012,530	747,285	11,759,815	440,501	440,501	881,002	10,878,813	

DEVENGADO				DEDUCCIONES		PROVISIONES		PROVISIONES			
Sueldo Basico	11,012,530	Recargos Nocturnos	0	Aportes	881,002	Cesantias	979,593	Comfacasanare	440,501		
Horas Extras Dominicales Diurnas	-	Recargos Nocturnos Festivos	0			Intereses Cesant.	9,796	ICBF	0		
Horas Extras Noturnas	-	Recargos Festivos	0	TOTAL DEDUCCIONES	881,002	Prima	979,593	SENA	0		
Horas Extras Diurnas	-		0			Vacaciones	459,223	SUBTOTAL	440,501		
Horas Extras Nocturnas Festivas	-	TOTAL DEVENGADO	11,012,530	NETO A PAGAR	10,131,528	SUBTOTAL	2,428,204		2,868,705	ELABORO	REVISO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900842743
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CRESSE CONSULTING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 #17A-09 LUIS MARIA JIMENEZ	TELÉFONO:	6383303
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - R PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6007640145	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	116341189

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:										**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 100.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.100	$ 13.100	$ 0	$ 0	$ 13.100	
SUBTOTALES:									**$ 13.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.100**	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:			**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 100.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD								ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1116545173	SARMIENTO BONILLA LEIDY JOHANNA	DEPEND		$ 2.500.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.500.000	$ 100.000	$ 0	$ 100.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.500.000	2	$ 13.100	30	$ 2.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 613.100

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900842743
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CRESSE CONSULTING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 #17A-09 LUIS MARIA JIMENEZ	TELÉFONO:	6383303
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	06 - CIUDADELA II
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6007640862	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO	2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			118586145

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 849,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 512,500	$ 0	$ 512,500
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 512,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 849,600	$ 0	$ 849,600
SUBTOTALES:										$ 1,362,100	$ 0	$ 1,362,100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 128,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 128,200	$ 0	$ 0	$ 128,200
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 212,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 212,500	$ 0	$ 0	$ 212,500
SUBTOTALES:													$ 340,700	$ 0	$ 0	$ 340,700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 592,800	$ 592,800	$ 0	$ 0	$ 592,800	
SUBTOTALES:									$ 592,800	$ 0	$ 0	$ 592,800	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 340,700	$ 0	$ 340,700
SUBTOTALES:			$ 340,700	$ 0	$ 340,700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																												PARAFISCALES						
																											PENSIÓN								SALUD							ARP						CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	DCI	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1049617846	CUENTAS PERALTA LEIDY DE JESUS	DEPEND		$ 3,558,750	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 3,558,750	$ 569,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 569,400	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 3,558,750	$ 142,400	$ 0	$ 142,400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3,558,750	2	247,700	30	$ 3,558,750	CCF69-COMFACASANARE	$ 142,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1116544912	CASTRO MORA JOHN WILMAR	DEPEND		$ 1,750,905	FIJO		SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1,750,905	$ 280,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280,200	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 70,100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1,750,905	2	121,900	30	$ 1,750,905	CCF69-COMFACASANARE	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 74814849	FORERO GALAN CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 3,202,875	FIJO		SI																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3,202,875	$ 512,500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 512,500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3,202,875	$ 128,200	$ 0	$ 128,200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 3,202,875	2	223,000	30	$ 3,202,875	CCF69-COMFACASANARE	$ 128,200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 2.636.100

153

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900842743
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CRESSE CONSULTING SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	AGUAZUL	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 12 #17A-09 LUIS MARIA JIMENEZ	TELÉFONO:	6383303
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	03 - R PRINCIPAL
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6007640145	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	febrero AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	118341169

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:										**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.000	$ 0	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:													**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 100.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 13.100	$ 13.100	$ 0	$ 0	$ 13.100	
SUBTOTALES:									**$ 13.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 13.100**	

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	1	$ 100.000	$ 0	$ 100.000
SUBTOTALES:			**$ 100.000**	**$ 0**	**$ 100.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

ANEXO 4: ENSAYOS DE LABORATORIO

INCONS INGENIERIA LTDA.

INTERVENTORIA - CONSULTORIA - CONSTRUCCION - GEOTECNIA - GEOELECTRICA -PERFORACION - PILOTAJE - POZO PROFUNDO - DRENES - PIEZOMETRO

CARRERA 28 No 17A - 10 CEL. 3102834805 YOPAL - CASANARE

E-MAIL: INCONSINGLTDA@HOTMAIL.COM PAGINA WEB: WWW.INCONSINGENIERIALTDA.COM

RESISTENCIA DE COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V. E – 410 – 13

F-LB C6
Version 6 - Pag 1

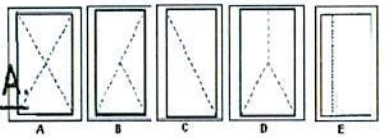
OBRA: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL BLOQUES CIUDADELA
INTERESADO: CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
LOCALIZACION: MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA: 20/02/2026

RESPONSABLE : ING. MARLON ZARAMA
TELEFONOS: 32236663882
DIRECCION:
E-MAIL: consorcioreforzamiento2025@gmail.com

CILINDRO No	FECHA DE FUNDIDO			FECHA DE ROTURA			EDAD ROTURA (DIAS)	CARGA ROTURA (KN)	PESO CILINDRO (KG)	ALTURA CILINDRO (CM)	DIAMETRO PROMEDIO		AREA			ESFUERZO ROTURA			PROYECCION (28 DIAS)	% RESISTENCIA ESPECIFICADA	ESPECIFICACION DEL DISEÑO	TIPO DE FALLA	OBSERVACIONES
	D	M	A	D	M	A					(CM)	(MM)	MM2	CM2	PULG2	Kg./Cm2	PSI	(MP)					
1	13	2	2026	20	2	2026	7	234.2	13.011	30.0	15.1	151	17908	179.1	27.8	133.4	1893	13.1	2981	63.10	3000	A	RECALCE CIMIENTO
	13	2	2026	20	2	2026	7	242.7	12.976	30.1	15.1	151	17908	179.1	27.8	138.2	1962	13.6	3069	65.39		A	
	13	2	2026	20	2	2026	7	250.1	13.010	30.1	15.0	150	17672	176.7	27.4	144.3	2049	14.2	3180	68.28		B	
	13	2	2026	13	3	2026	28																
	13	2	2026	13	3	2026	28																
	13	2	2026	13	3	2026	28																

OBSERVACIONES: LOS CILINDROS FUERON TOMADOS Y TRAIDOS AL LABORATORIO POR EL INTERESADO

TIPOS DE FALLA



LABORATORISTA:
JOSE PALACIOS

V.B. INGENIERO RAUL SUAREZ
M.P. 25202-45189 CND

INCONS INGENIERIA LTDA.
NIT.: 832.000.118-9

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikadur® AnchorFix-4

SISTEMA EPÓXICO PARA ANCLAJES DE PERNOS Y BARRAS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikadur® AnchorFix-4 es un sistema epóxico de dos componentes, 100% sólidos insensible a la humedad y tixotrópico (no escurre), Una vez mezclados los componentes se obtiene una pasta suave de gran adherencia y resistencia mecánica para anclajes de pernos y barras, cumple norma ASTM C-881-02 tipo IV, grado 3.

USOS

Sikadur® AnchorFix-4 puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Pasta para anclaje de pernos, varillas y fi jaciones especiales en concreto.
- Anclajes en mampostería
- Pega de enchapes.
- Como sello en mantenimiento preventivo para rellenar fi suras de gran dimensión (menores de 6 mm), en estructuras nuevas o existentes para proteger el acero de refuerzo de la corrosión.
- Para fijar elementos como: prefabricados, vigas, escaleras, barandas, etc.
- Para la pega de elementos endurecidos como: madera, concreto, metal, vidrio, acero, etc

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Producto listo para usar y de fácil aplicación con Pistola AnchorFix-4/3001.
- Insensible a la humedad antes, durante y después de curado.
- Alta resistencia y alto módulo de elasticidad.
- Excelente adherencia a mampostería, concreto, madera, acero y a la mayoría de materiales estructurales.
- Su consistencia pastosa es ideal para aplicaciones en vertical y sobre cabeza.
- Relación de mezcla A:B = 1:1 en volumen.

CERTIFICADOS / NORMAS

ASTM C-881-02, Tipo IV, Grado 3

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Cartuchos gemelos Und. de 900 gr. – 600 cc. Cartuchos gemelos Und. de 450 gr. - 300 cc.
Color	Gris
Vida útil en el recipiente	Un (1) año a partir de la fecha de fabricación.
Condiciones de Almacenamiento	Almacenar en su empaque original, bien cerrado y bajo techo. Transpórtese con las precauciones normales para productos químicos.

Contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV)	< 70 gr/l

INFORMACION TECNICA

Resistencia a Compresión (ASTM D-695)

	73°F (23°C)
4 horas	-
8 horas	300 psi, (2.1 MPa)
16 horas	8.209 psi, (56.6 MPa)
3 días	9.960 psi, (68.7 MPa)
7 días	10.380 psi, (71.6 MPa)

Resistencia a Flexión	6.700 psi,(46.2 MPa)(14 días)	(ASTM D-790)
Módulo de Elasticidad a Flexión	7,5*105 psi, (5.175 MPa) (14 días)	(ASTM D-790)
Resistencia a tensión	4.300 psi,(29.7 MPa) (14 días)	(ASTM D-638)
Módulo de Elasticidad a Tensión	4.1*105 psi, (2.829 MPa) (14 días)	(ASTM D-638)
Elongación a Rotura	1.3%	
Resistencia a Cortante	3.700 psi (25.5 MPa)(14 días)	(ASTM D-732)

Resistencia al Arrancamiento

Diámetro de acero de refuerzo	**Diámetro de perforación (in)**	**Espaciamiento entre barras S_{cr}(cm)**	**Distancia al borde C_{cr}(cm)**
No. 3	1/2	17	11.5
No. 4	5/8	23	15
No. 5	3/4	29	19
No. 6	7/8	34	23
No. 7	1	40	27
No. 8	1-1/8	46	30.5
No. 9	1-3/8	52	33
No. 10	1-1/2	58	38

Profundidad de anclaje (cm) Mínimo	**Capacidad de carga permisible con base en la resistencia de adherencia o capacidad del concreto (kg) f´C=140 kg/cm²**	**Capacidad de carga permisible con base en la resistencia del acero (kg) fy = 2.800 kg/cm²**	**Capacidad de carga permisible con base en la resistencia del acero (kg) fy = 4.200 kg/cm²**
9	1.260	1.000	1.200
12	1.630	1.815	2.180
15	2.280	2.800	3.375
18	2.980	4.000	4.790
20	3.370	5.450	6.530
23	5.460	7.170	8.600
26	6.310	8.980	10.780
29	8.390	11.100	13.360

Valores de carga son válidos para las profundidades, diámetros, espaciamientos y distancias al borde indicados, para la temperatura de servicio admisible del Sikadur® AnchorFix-4, para cargas estáticas y concreto sin fisuras. La carga admisible de diseño debe ser la menor entre la resistencia de adherencia y la del acero.

Temperatura de Servicio

Reducción de la carga de servicio admisible por resistencia de aderencia con base en la temperatura de servicio.

Temperatura de servicio	% de carga admisible
Hasta 49°C	100%
65°C	62%
82°C	52%

Contacto con agua	Absorción de agua (24 horas)	0.11%	(ASTM D-570)

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla

1: 1 en volumen.

Consumo

1,5 kilos por litro de relleno.

Tiempo de Curado

Temperatura(°C) de aplicación	Tiempo Gel (min)	Tiempo de curado (horas)
4	60	48
15	45	36
23	35	24
32	20	24

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

- Utilice preferiblemente todo el contenido del cartucho gemelo de forma continua.
- Las características del sistema de anclaje (profundidad, diámetro, distancias entre anclajes, y al borde) deben ser definidas por el diseñador.
- Precalentar el producto hasta máximo 35°C cuando la temperatura sea inferior a 6°C.
- No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento o daño del mismo y falla en la pega.
- La temperatura ambiente durante la aplicación debe estar por lo menos 3°C sobre el punto de rocío.
- La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de deflexión (HDT) del adhesivo.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

En caso de presentarse contacto con la piel, lávese de inmediato con agua y jabón. Si ha habido contacto con los ojos, lávese de inmediato con abundante agua durante por lo menos 15 minutos. Acuda al médico de inmediato. En caso de manifestarse problemas respiratorios, lleve a la persona afectada a un sitio ventilado. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volverla a utilizar. Manténgase fuera del alcance de los niños. Consulte la hoja de seguridad para obtener información más detallada.

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

Preparación de superficie

La superficie debe estar sana y limpia puede estar seca o húmeda pero libre de empozamientos. Remover polvo, lechada, grasa, curadores, impregnaciones, ceras y cualquier otro contaminante.

Método de limpieza

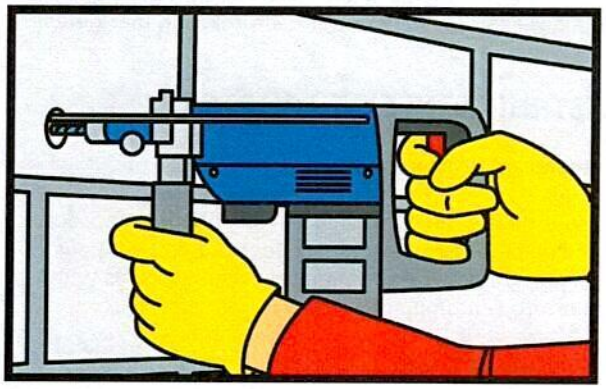
Anclaje de pernos, varillas y fijaciones especiales:

El diámetro del hueco del perno o varilla a anclar debe ser desde 1/8 a 1/4 de pulgada (3,2 a 6,4 mm) mayor que el diámetro del perno o varilla a anclar, realizar la perforación con un taladro rotopercutor y la broca adecuada (1). Limpie el hueco con aire a presión, introduzca un cepillo de cerdas de alambre (churrusco) y coloque nuevamente aire a presión para eliminar los residuos de la perforación, repetir esta operación tres veces. Proteja el hueco contra la penetración de agua u otras partículas contaminantes (2,3). Limpie la barra a anclar por medios mecánicos hasta que esté totalmente libre de oxido, grasa o cualquier partícula o material contaminante (previo a su colocación).
La barra debe estar completamente recta para que el epóxico quede en todo su contorno.

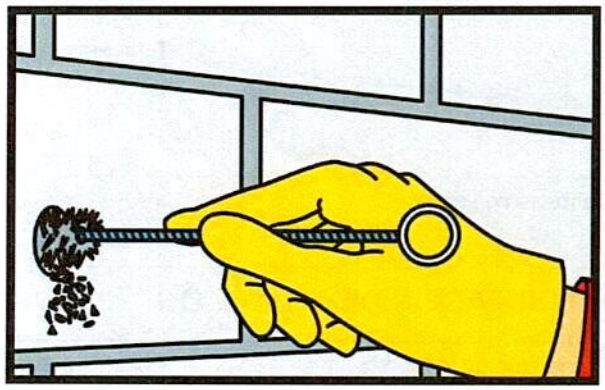
METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Sikadur® AnchorFix-4 viene envasado en dos cartuchos plásticos gemelos, listo para ser usado. Retire los tapones de salida del producto de los cartuchos y ajuste la boquilla de mezclado y salida del producto. Instale luego los cartuchos gemelos en la pistola AnchorFix-4/3001 (de doble embolo) de Sika.
Presione el gatillo aprox. 2 veces (no en la perforación) hasta que por la punta de la boquilla salga el adhesivo con un color y consistencia uniforme. No utilice este material (4). Introduzca la boquilla hasta el fondo de la perforación, inyecte el adhesivo y llene hasta 3/4 de la perforación (aprox.), retire suavemente la boquilla a medida que se llene el hueco. En huecos profundos usar extensión.
Evitar la inclusión de aire (5). Después de limpia la barra a anclar introdúzcala girándola lentamente hasta que esta toque el fondo de la perforación de tal forma que el Sikadur AnchorFix-4 se desplace a la superfi cie para garantizar que este ocupe la totalidad de la longitud del anclaje (6). Limpie el sobrante si es necesario y garantice que el elemento no se mueva durante las próximas 4 horas.

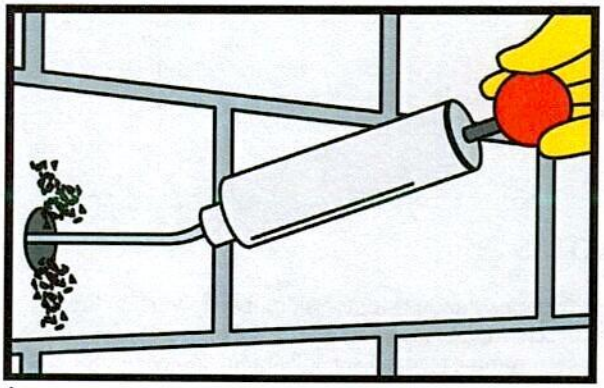
1



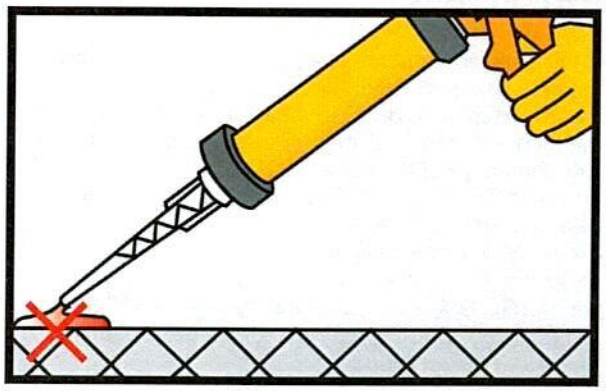
2



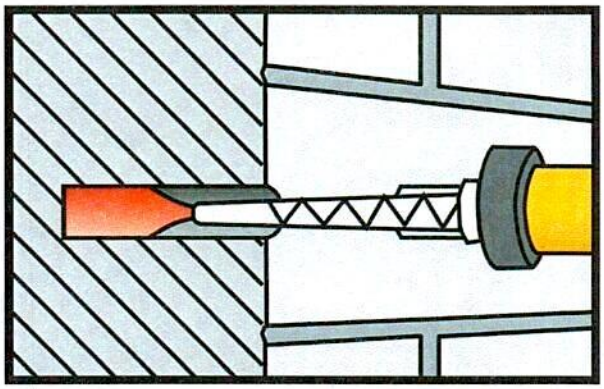
3



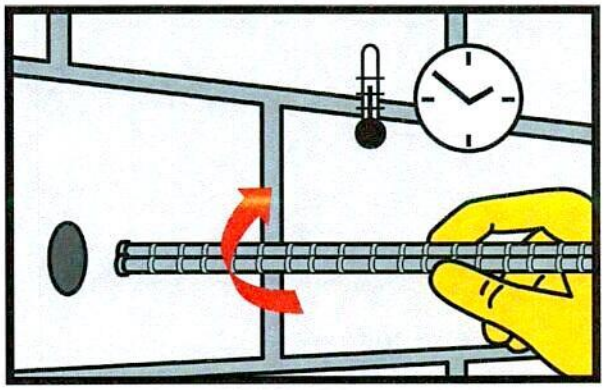
4



5



6



RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso. Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones ge-

nerales de venta publicadas en la página web:
col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

160

Fecha: 25.02.2026

Certificado de Análisis EN 10204 3.1

Descripción del Producto : Sikadur-32 Primer L (AB) CO /4x3KG
Número de Producto : 94647
Número de Lote : 3010100834 Fecha Vencimiento : 07.06.2026

Características	Método	Límites	Resultados
Aspecto del componente A Resina Blanca Viscosa Suave Olor	C4.00.01	-	Conforme
Aspecto del componente B Liquido Viscoso Gris Oscuro Olor Caracte	C4.00.01	-	Conforme
Valor Epóxico	TIT.1008	2,500 ... 2,800 mg/g	2,712
Valor Amínico	TIT.510	168,000 ... 188,000 mg/g	186,255
Vida en Recipiente 1kg de mezcla 20°C	C4.05.02	80 ... 100 min.	96
Aplicación Despues de 24 horas completa/endurecido	C4.12.01	-	Conforme

Datos extraídos directamente de la Base de Datos informática del Laboratorio de Control de Calidad, por lo que no está firmado.

Sika Colombia S.A.S.
Quality Management
Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá (Cundinamarca)

BUILDING TRUST

CONSTRUYENDO CONFIANZA

HOJA DE DATOS DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer

PUENTE DE ADHERENCIA DE CONCRETO FRESCO A ENDURECIDO.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Sikadur®-32 Primer es un adhesivo epóxico de dos componentes, libre de solventes. Garantiza una pega perfecta entre concreto fresco y endurecido.

USOS

Sikadur®-32 Primer puede ser usado solamente por profesionales con experiencia.

- Como puente de adherencia para la pega de concreto fresco a concreto endurecido.
- Como ayuda a la adherencia de un mortero o concreto nuevo o de reparación a un sustrato de concreto para lograr una pega permanente que no sea afectada, en condiciones de servicio, por la humedad ó agentes agresores (durabilidad).
- Como imprimante de alta adherencia para recubrimientos epóxicos sobre superficies de concreto absorbentes, húmedas o metálicas secas.
- Como imprimante de la **Línea Sikaflex** en los casos en que lo requieren.
- Como imprimante de mayor tolerancia a la humedad para sistemas epóxicos, poliuretanos y poliureas de la línea Sikafloor®, Sikalastic® y Sikadur®.

CARACTERISTICAS / VENTAJAS

- Insensible a la humedad.
- Excelente adhesión a superficies húmedas.
- Fácil de aplicar.
- Alta resistencia mecánica.
- Sin disolventes.
- Sin contracción.
- Disponible en dos versiones de curado (Normal y Lento).

INFORMACION DEL PRODUCTO

Empaques	Unidad: 1.0 kg, 3.0 kg y 6.0 kg.	
Color	Gris claro	
Vida útil en el recipiente	Versión Normal	3 kg a 10°C = 80 min A 20°C = 40 min A 30°C = 15 min
	Versión lenta	3 kg a 20°C = 90 min A 30°C = 45 min A 40°C = 30 min
Condiciones de Almacenamiento	Almacene el producto en su envase original bien cerrado, en lugar fresco y bajo techo. Transportar con las precauciones normales para productos químicos.	
Densidad	1,36 kg/l ± 0,05 kg/l	

Consistencia	Viscosa media.		
Resistencia a Compresión	Versión normal	740 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	720 kg/cm²	
Módulo de Elasticidad a Compresión	Versión normal	17000 kg/cm²	(ASTM D 695)
	Versión lenta	11000 kg/cm²	
Resistencia a la Adherencia a tensión	Versión normal	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	(ASTM C 1583)
	Versión lenta	(Falla de concreto) >30 kg/cm2	
Temperatura de deflexión térmica	Versión normal	36,7°C	(ASTM D 648)
	Versión lenta	36,9°C	
Absorción de Agua	Versión normal	0.45% a 1 día	(ASTM D 570)
	Versión lenta	0.43% a 1 día.	

INFORMACION DE APLICACIÓN

Proporción de la Mezcla	En peso y en volumen A:B = 2: 1
Consumo	Entre 400-600 g/m² dependiendo de la rugosidad de la superficie. Para rugosidades excesivas el consumo puede aún ser mayor. En caso de dudas sobre el consumo se recomienda hacer ensayos previos
Temperatura del Sustrato	Bajo: 5°C Alto: 40°C
Vida de la mezcla	Versión normal

NOTAS

Los usuarios deben referirse siempre a la versión local más reciente de la Hoja de Datos del Producto cuya copia será suministrada al ser solicitada.

LIMITACIONES

El **Sikadur®-32 Primer** contiene endurecedores que son nocivos antes del curado final del producto.
El **Sikadur®-32 Primer** no reemplaza el uso de conectores en labores de reforzamiento estructural. En caso de requerirse conectores o refuerzo que atraviese la línea de pega de acuerdo con los esfuerzos esperados un ingeniero calculista o el responsable del diseño definirá su número, dimensiones y posición en la estructura. No se debe aplicar soldadura a elementos metálicos pegados con el adhesivo epóxico ya que seguramente se sobrepasará la temperatura máxima admisible de servicio del adhesivo, con ablandamiento ó daño del mismo y falla en la pega.
La temperatura de servicio del sistema de pega debe estar por debajo de la temperatura de defl exión (HDT) del adhesivo.

ECOLOGIA, SALUD Y SEGURIDAD

Manténgase fuera del alcance de los niños. Usar guantes de caucho y gafas de protección para su manipulación, aplicar en lugares ventilados y cambiarse ropas contaminadas. Evite inhalar los vapores. Consultar Hojas de Seguridad del producto a través del Departamento Técnico.

DIRECTIVA 2004/42/CE - LIMITACIÓN DE LAS EMISIONES DE VOC

Versión normal	< 70
Versión lenta	< 100g/l

INSTRUCCIONES DE APLICACIÓN

CALIDAD DEL SUSTRATO

PREPARACION DEL SUSTRATO

Concreto, mortero, asbesto-cemento, piedra: La superficie debe estar sana y limpia, libre de partes sueltas, contaminación de aceites, polvo, residuos de curadores, lechada de cemento u otras sustancias extrañas.

MEZCLADO

Los dos componentes vienen en distintos colores para facilitar el control sobre la homogeneidad de la mezcla. Verter completamente el Componente B sobre el Componente A y mezclar con taladro de bajas revoluciones (máximo 400 r.p.m.) o manualmente, hasta obtener una mezcla de color uniforme.

METODO DE APLICACIÓN / HERRAMIENTAS

Por medio de brocha o rodillo. En caso de aplicación sobre superficies húmedas se debe frotar el producto sobre ellas fuertemente con una brocha de cerdas cortas.
Nota: Colocar el concreto fresco mientras el **Sikadur®-32 Primer** esté pegajoso, según tabla:

Versión normal	Versión lenta
A 10°C = máximo 5 horas	A 20°C = máximo 9 horas
A 20°C = máximo 3 horas	A 30°C = máximo 6 horas
A 30°C = máximo 1 horas	A 40°C = máximo 3 horas

Si el producto se ha secado se debe aplicar una segunda capa sobre la inicial. Las herramientas se limpian con **Sika Ajustador Epóxico** cuando el producto aún este fresco. El producto endurecido se puede retirar únicamente por chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora.

LIMPIEZA DE HERRAMIENTAS

• Chorro de arena, chorro de agua a presión, pulidora. (Limpiar hasta metal blanco de acuerdo con los patrones de la Americana SSP - SP5).

RESTRICCIONES LOCALES

Este producto puede variar en su funcionamiento o aplicación como resultado de regulaciones locales específicas. Por favor, consulte la hoja técnica del país para la descripción exacta de los modos de aplicación y uso.
Otras restricciones: ver notas legales.

NOTAS LEGALES

MANTENGASE EL ENVASE BIEN CERRADO • MANTENGASE FUERA DE ALCANCE DE LOS NIÑOS • NO APTO PARA CONSUMO HUMANO • SOLO PARA USO INDUSTRIAL • SOLO PARA USO PROFESIONAL.

Previo al uso de cualquiera de los productos Sika, los usuarios deben siempre leer y seguir las instrucciones y advertencias de uso de la edición más reciente de la Hoja de Datos del Producto y de la Hoja de Datos de Seguridad, disponibles en col.sika.com o llamar al Departamento de Servicios Técnicos de Sika a los a los números de contacto que aparecen en nuestra página web www.col.sika.com en la sección de Contáctenos.

Ninguna información contenida en la literatura y los materiales de Sika libera al usuario de la obligación de leer y seguir las advertencias e instrucciones para cada producto Sika como se establece en cada Hoja de Datos del Producto, etiqueta del producto y Hoja de Datos de Seguridad previo al uso.

Para más información y asesoramiento relacionado al transporte, manejo, almacenamiento y disposición de productos químicos, el usuario debe referirse a la Hoja de Datos de Seguridad que contiene información relacionada con seguridad física, ecológica, toxicológica, entre otras.

El usuario debe leer la versión más actualizada de la Hoja de Datos de Seguridad antes de usar cualquier producto. Sika garantiza por seis (6) meses que, desde la fecha de compra, este producto está libre de defectos de fabricación y cumple con las propiedades técnicas de la Hoja de Datos del Producto actual si se usa de acuerdo con las recomendaciones de Sika y dentro de la vida útil en recipiente. El usuario del producto debe probar la idoneidad del mismo para la aplicación y propósitos deseados.

NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA APLICA, INCLUYENDO GARANTÍAS COMERCIALES O DE APTITUD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY, SIKA NO ASUMIRÁ RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ALGUNA. SIKA NO SERÁ RESPONSABLE POR EL USO DE ESTE PRODUCTO EN UNA FORMA QUE INFRINJA ALGUNA PATENTE O CUALQUIER DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN TERCERO.

La información, y en particular las recomendaciones relacionadas con la aplicación y uso final de los productos Sika, se proporcionan de buena fe, con base en el conocimiento y la experiencia actuales de Sika sobre los productos que han sido apropiadamente almacenados, manipulados y aplicados bajo condiciones normales de acuerdo con las recomendaciones de Sika. Sika se reserva el derecho de cambiar las propiedades de los productos. Los derechos de propiedad de terceras partes deben ser respetados. Todas las órdenes de compra son aceptadas con sujeción a nuestros términos y condiciones generales de venta publicadas en la página web: col.sika.com.

Sika Colombia S.A.S
Vereda Canavita, Km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca. Colombia
phone: +57 601 878 6333
e-mail: sika_colombia@co.sika.com
web: col.sika.com

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

Sikadur®-32 Primer Part A

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

Nombre del producto : Sikadur®-32 Primer Part A

Informaciones sobre el fabricante o el proveedor

Compañía : Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20,5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia

Teléfono : (57-1) 8786333

Número de teléfono en caso de emergencia : CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

Dirección de correo electrónico : controlcalidad.lab@co.sika.com

Fax : (57-1) 8786660

Uso recomendado del producto químico y restricciones de uso

Uso del producto : Adhesivo

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación según SGA (GHS)

Corrosión/irritación cutáneas : Categoría 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular : Categoría 1

Sensibilización cutánea : Categoría 1

Carcinogenicidad : Categoría 2

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Categoría 2

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Categoría 2

Etiqueta SGA (GHS)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro	:	H315 Provoca irritación cutánea. H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica. H318 Provoca lesiones oculares graves. H351 Susceptible de provocar cáncer. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Consejos de prudencia	:	**Prevención:** P201 Procurarse las instrucciones antes del uso. P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad. P261 Evitar respirar el polvo. P264 Lavarse la piel cuidadosamente después de la manipulación. P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo. P273 No dispersar en el medio ambiente. P280 Usar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara. **Intervención:** P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. P308 + P313 EN CASO DE exposición demostrada o supuesta: consultar a un médico. P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico. P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar. P391 Recoger los vertidos. **Almacenamiento:** P405 Guardar bajo llave. **Eliminación:** P501 Eliminar el contenido/ recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

Otros peligros no clasificables

No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia / mezcla : Mezcla

Componentes

Nombre químico	CAS No.	Concentración (% w/w)
Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecu-	25068-38-6	>= 30 -< 50

lar medio en número ≤ 700)		
Silica, crystalline >5µm	14808-60-7	>= 10 -< 20
producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700)	28064-14-4	>= 2,5 -< 5
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática pesada; queroseno, sin especificar	64742-94-5	>= 2,5 -< 5
epoxy resin amine adduct	No asignado	>= 3 -< 5
naftaleno	91-20-3	>= 0,25 -< 1

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

Consejos generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consulte a un médico.
Muéstrele esta hoja de seguridad al doctor que esté de servicio.

En caso de inhalación : Salga al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Elimínelo lavando con jabón y mucha agua.
Si persisten los síntomas, llame a un médico.

En caso de contacto con los ojos : Incluso pequeñas salpicaduras en los ojos pueden causar daños irreversibles en los tejidos y ceguera.
En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico.
Continúe lavando los ojos en el trayecto al hospital.
Quítese los lentes de contacto.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

En caso de ingestión : Lávese la boca con agua y después beba agua abundante.
No dé leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.
Consulte al médico.

Síntomas y efectos más importante, agudos y retardados : efectos irritantes
efectos sensibilizantes
Reacciones alérgicas
Lacrimación excesiva
Dermatitis
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

Notas especiales para un medico tratante : Trate sintomáticamente.

SECCIÓN 5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.

Peligros específicos durante : No permita que la escorrentía posterior al control del incendio

la extincion de incendios		entre a los desagües o cursos de agua.
Productos de combustión peligrosos	:	No se conocen productos de combustión peligrosos
Métodos específicos de extinción	:	El agua de la extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio, así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Equipo de protección especial para los bomberos	:	En caso de incendio, utilice un equipo respiratorio autónomo.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL O FUGA ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Utilice equipo de protección personal. Negar el acceso a personas sin protección.
Precauciones medioambientales	:	No lo vierta en el agua superficial o el sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contamina los ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Recójalo y prepare su eliminación sin originar polvo. Guarde en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Sugerencias para la protección contra incendios y explosiones	:	Medidas normales preventivas para la protección contra incendios.
Consejos para una manipulación segura	:	No respire los vapores/polvo. Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar todo contacto con los ojos, la piel o la ropa. Ver sección 8 para el equipo de protección personal. Las personas que hayan tenido problemas de sensibilisación de la piel, asma, alergías, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ninguna parte del proceso en la cual esté utilizada esta preparación. Fumar, comer y beber debe prohibirse en el área de aplicación. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Condiciones para el almacenamiento seguro	:	Almacénelo en el envase original. Conserve el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar en conformidad con la reglamentación local.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control / Concentración permisible	Bases
Silica, crystalline >5µm	14808-60-7	TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3	ACGIH
		TWA (fracción respirable)	0,025 mg/m3 (Sílice)	ACGIH
naftaleno	91-20-3	TWA	10 ppm	ACGIH

Protección personal

Protección respiratoria : Utilice protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas.
La clase de filtro para el respirador debe ser adecuada para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/partículas) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de los ojos : Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección de la piel y del cuerpo : Elegir la protección para el cuerpo según sus caraterísticas, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.

Medidas de higiene : Manipúlelo con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respete las prácticas de seguridad.
No coma ni beba durante su utilización.
No fume durante su utilización.
Lavarse las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia : pasta

Color	:	gris
Olor	:	característico
Umbral de olor	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable
Punto de fusión/rango / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto / intervalo de ebullición	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 101 °C (> 101 °C) (Método: copa cerrada)
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Límite superior de explosividad / Límite de inflamabilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límite inferior de explosividad / Límite de inflamabilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad relativa de vapor	:	Sin datos disponibles
Densidad	:	aprox. 1,35 g/cm3 (20 °C (20 °C))
Solubilidad		
Hidrosolubilidad	:	insoluble
Solubilidad en otros disolventes	:	Sin datos disponibles
Coeficiente de partición: (n-octanol/agua)	:	Sin datos disponibles
Temperatura de autoignición	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	:	Sin datos disponibles
Viscosidad		
Viscosidad, dinámica	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm2/s (40 °C (40 °C))
Propiedades explosivas	:	Sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Estabilidad química	:	El producto es químicamente estable.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
Condiciones que se deben evitar	:	Sin datos disponibles
Materiales incompatibles	:	Sin datos disponibles

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda

Componentes:

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≤ 700):

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda	:	LD50 Dermico (Conejo): > 20.000 mg/kg

producto de reacción: bisfenol-F-epiclorhidrina; resinas epoxi (peso molecular medio <= 700):

Toxicidad oral aguda	:	DL50 Oral (Rata): > 5.000 mg/kg

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLOGICA

Ecotoxicidad

Componentes:

Producto de reacción: bisfenol-A-(epiclorhidrina); resina epoxídica (peso molecular medio en número ≤ 700):

Toxicidad para peces	:	CL50 (Oncorhynchus mykiss (trucha irisada)): 2 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,8 mg/l Tiempo de exposición: 48 h

naftaleno:

Factor-M (Toxicidad acuática aguda)	:	1
Factor-M (Toxicidad acuática crónica)	:	1

Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

Sin datos disponibles

Movilidad en suelo

Sin datos disponibles

Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria	:	No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación

Residuos	:	Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). No contamine los estanques, cursos de agua o zanjas con el producto químico o el contendor utilizado. Envíese a una compañía autorizada para la gestión de residuos.
Envases contaminados	:	Vacíe el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilice los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Regulaciones internacionales

UNRTDG

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (epoxy resin)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9

IATA-DGR

No. UN/ID	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (epoxy resin)
Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	Miscellaneous
Instrucción de embalaje (avión de carga)	:	964
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	:	964

Código-IMDG

Número ONU	:	UN 3082
Designación oficial de transporte	:	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S.

(epoxy resin)

Clase	:	9
Grupo de embalaje	:	III
Etiquetas	:	9
Código EmS	:	F-A, S-F
Contaminante marino	:	no

Transporte a granel de acuerdo a instrumentos IMO

No aplicable para el producto tal y como se proveyó.

Precauciones especiales para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Hoja de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Reglamentación medioambiental, seguridad y salud específica para la sustancia o mezcla

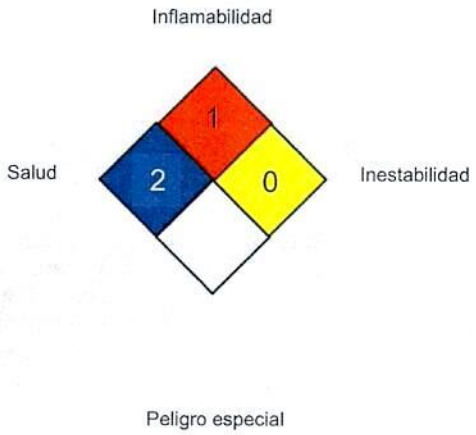
Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33,Part V Section 10101 et. seq.)	:	No aplicable
Reglamentación sobre el control de la importación, fabricación, venta, distribución, transporte y uso de sustancias que pueden ser utilizadas para el procesamiento de drogas que producen dependencia.	:	xileno
Resolución 2715 de 2014 Por la cual se establecen las sustancias que deben ser objeto de registro de control de venta al menudeo, con base en los criterios de clasificación que se definen.	:	No aplicable

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión	:	2022/10/26
formato de fecha	:	aaaa/mm/dd

Información adicional

NFPA:



HMIS® IV:



Las clasificaciones HMIS® se basan en una escala del 0 al 4 en la que 0 significa riesgos o peligros mínimos y 4 significa riesgos o peligros serios. El "*" representa un peligro crónico, mientras que la "/" representa la ausencia de un peligro crónico.

Texto completo de otras abreviaturas

ACGIH	:	Valores límite (TLV) de la ACGIH,USA
ACGIH / TWA	:	Tiempo promedio ponderado
ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	:	Chemical Abstracts Service
DNEL	:	Derived no-effect level
EC50	:	Half maximal effective concentration
GHS	:	Globally Harmonized System
IATA	:	International Air Transport Association
IMDG	:	International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	:	Median lethal dosis (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	:	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

La informacion contenida en este ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicacion. Quedan excluidas todas las garantias. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.
CO / 1X

Certificado de calidad ART INDUSTRIAL FUERTE

HOLCIM

Interval From 01.01.2026 00:00 To 01.02.2026 00:00 Max. Records Period Primary log values

14.02.2026 10:48:01

INFORME DE RESULTADOS Cemento hidráulico tipo ART ART INDUSTRIAL FUERTE	Proveedor: Holcim Colombia S.A. Planta: Nobsa: Dirección: Km 15 vía Duitama - Belencito Municipio: Nobsa, Boyacá, Colombia Teléfono: +57 608 773055 Cliente: General

Autor: Ingeniero de Control de Calidad	Revisa: Coordinador de Control de Calidad	Aprueba: Coordinador de Control de Calidad

Alcance

El cemento Industrial Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo ART. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras. Los datos presentados corresponden al Cemento Industrial Fuerte Tipo ART producido por Holcim Colombia S.A. en la fecha especificada, la ejecución de los ensayos se lleva a cabo dentro de la semana señalada de análisis.

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine.

NTC 221: Método para determinar la densidad del cemento hidráulico.

NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45 um.

NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland.

NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat.

NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.

NTC 220: Determinación de la reistencia a la compresion de morteros de cemento hidráulico.

NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua.

NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.

NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico.

NTC 5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

INFORME DE RESULTADOS

Composición Química - Oxidos (%)

FECHA	SiO2	Al2O3	Fe2O3	CaO	MgO	SO3	P.I.	Na2O	K2O	TiO2	P2O5	Mn2O3	Cl	Suma
05/01/2026	22.0	5.2	3.4	60.3	1.4	3.4	3.2	0.06	0.71	0.32	0.30	0.27	0.05	100.6
06/01/2026	21.5	5.2	3.4	60.1	1.4	3.2	3.4	0.05	0.71	0.32	0.31	0.25	0.05	99.9
07/01/2026	21.8	5.2	3.5	60.5	1.4	3.4	3.0	0.06	0.70	0.32	0.31	0.24	0.07	100.4
09/01/2026	21.9	5.2	3.4	60.2	1.3	3.3	3.1	0.09	0.74	0.31	0.31	0.21	0.11	100.2
10/01/2026	24.3	7.4	2.9	55.3	1.3	3.4	3.4	0.07	0.65	0.36	0.29	0.88	0.04	100.3
13/01/2026	22.5	5.8	3.3	59.5	1.3	3.5	2.7	0.08	0.72	0.33	0.31	0.42	0.08	100.5
14/01/2026	21.8	5.4	3.4	60.4	1.2	3.4	2.7	0.06	0.71	0.33	0.31	0.28	0.04	100.0
15/01/2026	21.5	5.2	3.4	60.4	1.2	3.4	2.9	0.04	0.70	0.32	0.31	0.23	0.03	99.7
16/01/2026	21.7	5.4	3.4	60.4	1.2	3.5	2.6	0.06	0.73	0.32	0.31	0.31	0.08	100.0
17/01/2026	22.0	5.5	3.3	59.6	1.3	3.5	3.0	0.06	0.72	0.32	0.30	0.33	0.05	100.0
19/01/2026	22.1	5.5	3.4	60.2	1.2	3.6	2.6	0.14	0.49	0.33	0.31	0.34	0.08	100.2
21/01/2026	22.2	5.4	3.3	60.0	1.2	3.4	3.0	0.07	0.67	0.33	0.31	0.32	0.08	100.4
22/01/2026	21.8	5.2	3.3	59.0	1.2	3.4	3.2	0.22	0.72	0.32	0.30	0.27	0.15	99.2
23/01/2026	21.8	5.3	3.3	60.6	1.1	3.7	2.5	0.10	0.73	0.32	0.32	0.30	0.13	100.3
26/01/2026	21.8	5.2	3.3	60.2	1.2	3.5	3.1	0.06	0.73	0.32	0.30	0.26	0.08	100.0
27/01/2026	21.9	5.2	3.2	59.7	1.2	3.5	3.4	0.09	0.70	0.31	0.31	0.26	0.05	99.9
29/01/2026	22.3	5.2	3.1	59.1	1.1	3.5	4.1	0.05	0.76	0.32	0.30	0.21	0.07	100.1
Min	21.5	5.2	2.9	55.3	1.1	3.2	2.5	0.04	0.49	0.31	0.29	0.21	0.03	99.2
Max	24.3	7.4	3.5	60.6	1.4	3.7	4.1	0.22	0.76	0.36	0.32	0.88	0.15	100.6
Avg	22.1	5.4	3.3	59.7	1.2	3.5	3.1	0.08	0.70	0.32	0.31	0.32	0.07	100.1
Std	0.6	0.5	0.1	1.2	0.1	0.1	0.4	0.04	0.06	0.01	0.01	0.15	0.03	0.3

	Finura			Fraguado Vicat			Resistencias a la compresión				
FECHA	Blaine	Densidad	Ret. 45 um	Inicial	Final	C.Nor	1 dia	3 días	7 días	28 días	A/C
	m2/kg	g/cm3	%	min	min	%	MPa	MPa	MPa	MPa	%
05/01/2026	481	3.14	1.47	131	204	26.6	16.85	27.3	32.3	47.1	48.9
06/01/2026	471	3.15	2.31	123	261	26.6	19.45	28.8	34.8	52.0	48.6
07/01/2026	473	3.15	2.29	127	222	26.6	18.15	27.0	31.3	49.0	48.7
09/01/2026	457	3.17	2.60	103	238	26.5	17.20	27.0	32.7	46.0	48.4
10/01/2026	439	3.15	2.80	123	213	26.9	17.80	25.5	32.5	46.0	48.7
13/01/2026	441	3.15	1.87	132	212	26.0	17.10	26.2	32.8	44.8	47.8
14/01/2026	463	3.16	2.01	112	219	26.0	18.90	27.5	39.1	49.3	47.8
15/01/2026	480	3.16	1.66	117	229	26.0	19.40	25.3	34.4	47.0	47.8
16/01/2026	464	3.17	1.96	104	183	26.0	18.25	27.0	38.9		47.6
17/01/2026	470	3.16	1.95	100	184	26.0	22.27	31.7	41.3		47.7
19/01/2026	434	3.06	2.10	118	213	26.3	22.19	34.0	37.4		47.8
21/01/2026	437	3.15	2.60	115	190	26.2	21.68	32.8	39.7		48.7
22/01/2026	477	3.15	2.09	97	206	26.8	22.14	31.8	41.7		48.7
23/01/2026	455	3.13	2.09	109	187	25.9	21.32	33.7	40.8		47.3
26/01/2026	463	3.14	2.27	127	235	26.6	23.06	34.6	41.8		48.2
27/01/2026	479	3.16	2.25	131	227	26.3	22.32	32.4	39.1		48.2
29/01/2026	462	3.10	3.03	100	205	26.5	21.91	33.0	39.8		48.2
Min	434	3.06	1.47	97	183	25.9	16.85	25.3	31.3	44.8	47.3
Max	481	3.17	3.03	132	261	26.9	23.06	34.6	41.8	52.0	48.9
Avg	461	3.14	2.20	116	213	26.3	20.00	29.7	37.1	47.6	48.2
Std	16	0.03	0.40	12	21	0.3	2.19	3.3	3.8	2.3	0.5

NTC 4927
Exp. Barras Mortero sumergidas en agua (%)

Holcim	NTC 121
0.01	Máximo 0.02%

NTC 224
Contenido de aire en mortero de cemento (%)

Holcim	NTC 121
3.0	Máximo 12 %

Comentarios

N/D.: Resultado de ensayo no disponible.

Fecha de reporte: 14.02.2026

Paola Pineda

Jennifer Paola Pineda
Coordinador Control Calidad
Holcim Colombia S.A.
Planta Nobsa

GRUPO SIDERÚRGICO REYNA

NIT 900.601.327-7

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DE CALIDAD

BARRAS PARA REFUERZO DE CONCRETO

NUESTRO ACERO SISMORRESISTENTE CUMPLE CON LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 2289

icontec Sello de Calidad — NTC 2289:2020 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello con Reglamento Técnico — Res. 2003:2022 Barras corrugadas de acero de baja aleación para refuerzo de concreto

icontec Sello de Calidad — NTC 6574:2023 Acero figurado para refuerzo de concreto.

icontec ISO 9001 — SC-2002486

IQNET — CO-SC-2002486

No. 088035

FECHA DESPACHO DD/MM/AAAA 16/02/2026

CLIENTE	COMERCIALIZADORA CONSTRUVARIOS S.A.S
DESTINO	YOPAL
PLACA	UVL 321
NORMA	NTC 2289
GRADO	420

PEDIDO No.	38831
REMISIÓN No.	38880
FACTURA No.	127475

PRODUCTO	LONGITUD (metros)	COLADA	PAQUETES	UNIDADES	ENSAYOS FÍSICOS: DOBLADO	RESULTADOS DE TRACCIÓN: FLUENCIA (Mpa)	RESISTENCIA (Mpa)	ELONGACIÓN (%)	R/F
R - No. 5	6	20260515	4	864	✔	476.4	620.9	16.2	1.30
R - 12M	6	20260280	1	376	✔	467.1	619.3	16.7	1.33
ESPECIFICACIONES DE NORMA						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25
R - No. 5						(420 - 540)	Min: 550	Min: 14	Min: 1.25

ANALISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA % Max.

C (%)	Mn (%)	P (%)	S (%)	Si (%)	Cu (%)	Ni (%)	Cr (%)	Mo (%)	Nb (%)	V (%)	CE (%)
0.27	1.14	0.0126	0.028	0.20	0.17	0.07	0.07	0.012	0.00020	0.0019	0.47
0.26	1.13	0.0134	0.031	0.17	0.19	0.08	0.10	0.015	0.00041	0.0023	0.46
ESPECIFICACIONES DE NORMA											
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55
Max: 0.30	Max: 1.50	Max: 0.035	Max: 0.045	Max: 0.50							Max: 0.55

RESULTADOS DIMENSIONALES

PESO NOMINAL(kg/m)	ALTURA RESALTE (mm)	ESPACIAMIENTO RESALTES (mm)	ANGULO RESALTE (°)	SEPARACION RESALTES (mm)
1.496	1.180	10.350	68.0	1.950
0.856	0.650	7.960	71.0	1.900
(1.459 - 1.552)	Min: 0.71	Max: 11.1	Min: 45	Max: 6.1
(0.835 - 0.888)	Min: 0.48	Max: 8.4	Min: 45	Max: 4.71

OBSERVACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN QUÍMICA DE COLADA

CE: CARBONO EQUIVALENTE

"EL MATERIAL DESPACHADO SE ENCUENTRA LIBRE DE CONTAMINACIÓN RADIACTIVA-EXTRAPOLARIUM SRPM -210"

Ing. Sandra Cabrera

DIRECTOR CONTROL CALIDAD

CCA-FOR-13 Versión. 07 17/12/2025

Enviado: compras@construvarios.com;carmenza.arenas@construvarios.com

69

INFORME DE ENSAYOS

Razón Social: Ternium Colombia S.A.S.
NIT: 890932389-8 **Página Web:** www.ternium.com.co
Teléfono: 01 8000 423 724
Dirección: Carrera 42 # 26 - 18. Itagüi

INFORMACIÓN GENERAL

Cliente: COMERCIALIZADORA CONSTRUVARIOS SAS
Dirección: CR 12 A 134 55 CA IN 4 BOGOTA
Teléfono: 3124789790

Fecha Impresión: 2026/02/17
Nro.Remisión: 187307020

Nro.Informe: 155237
Nro.Informe Ant:
Centro: Centro Bogota

DATOS GENERALES

MATERIAL	DESCRIPCIÓN	COLADA/LOTE	NORMA.PRODUCTO	FABRICANTE
C8012356	MALLA ELEC XX-335 NTC5806	1BC0379510	NTC 5806	Ternium
C8012356	MALLA ELEC XX-335 NTC5806	1ZA4663513	NTC 5806	Ternium

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

PROPIEDADES FÍSICAS

MATERIAL	COLADA/LOTE	Resistencia Tracción MPa	CORTANTE SOLDADURA N	DOBLADO
C8012356	1ZA4663513	669	20835	SinGrieta
C8012356	1BC0379510	670	18689	SinGrieta

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

MÉTODOS DE ENSAYO

MATERIAL	ENSAYO	MÉTODO	FECHA ENSAYO
C8012356			20250224
C8012356			20251111

Fin del Informe

Los datos del presente informe de ensayos, han sido revisados por el área de Verificaciones y Laboratorio.
La conformidad de los resultados de ensayo está basada en aceptación simple.
Los resultados reportados en este informe de ensayos se relacionan únicamente a los materiales ensayados, aquí descritos.
No se debe reproducir información parcial del informe de ensayos, excepto, si se hace en su totalidad con la aprobación escrita del laboratorio emisor.

Autoriza
Sebastian Carmona Restrepo
Plant Quality & Laboratory Manager

ANEXO 5: ACTAS GENERADAS

173

Rdo.

Alcaldía de Aguazul	**ACTA ENTREGA DE ANTICIPO**	

No. 2 del 11 de marzo de 2026

ALCALDÍA DE AGUAZUL
OFICINA ASESORA JURIDICA
11 MAR 2026
Recibido por:
Hora: Folios:
Radicado No

MODALIDAD:	LICITACIÓN PÚBLICA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
CONTRATO:	No 1045 de 18-12-2025
PROCESO:	MA-LP-SI-009-2025
CONTRATISTA:	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
CC/NIT:	902017884-0
CONTRATO:	No. 1024 de 04-12-2025
INTERVENTORIA:	CRESSE CONSULTING S.A.S.
NIT:	900842743-1
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.
VALOR CONTRATO:	$1.068.556.990,00 M/TC
PLAZO:	Tres (3) MESES Y Quince (15) DIAS
FECHA INICIO:	26-01-2026
FECHA TERMINACIÓN:	10-05-2026

PUBLICADO
SIGEP
ALCALDÍA S.I.A. OBSERVA

En el Municipio de Aguazul Casanare el once (11) días del mes de marzo de 2026 se reunieron **SANDRO WALTER CARRILLO TORRES**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 79616221 de Bogotá D.C., representante legal, de(l-la) CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025 con NIT 902017884-0, **LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA**, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.116.545.173 de Yopal, quien actúa en calidad de Interventor y el Ingeniero **JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ,** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, quien actúa en calidad de Supervisor del contrato de interventoría No.1024 de 2025, con el fin de Suscribir la presente Acta, como constancia del cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato 20251045 de 18 de diciembre del 2025 para la entrega del anticipo.

ALCALDÍA DE AGUAZUL
SECRETARÍA DE HACIENDA
CUENTAS
11 MAR 2026
RECIBIDO POR:
HORA: 11:20Am.
RADICADO Nº: FOLIOS:

A. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Sí y Modificaciones Contractuales

ADICIONES

N/A	N/A

SUSPENSIONES

N/A	N/A

B. ANTICIPO

VALOR DEL ANTICIPO	% DE ANTICIPO	VALOR OBJETO DE ANTICIPO
$534.278.495,00	50 %	$1.068.556.990,00

C. PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

Alcaldía de Aguazul	ACTA ENTREGA DE ANTICIPO	

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR ($)	PORCENTAJE
1	Mano de obra y prestaciones sociales	$ 146.018.312,68	27.33%
2	Transporte y alquiler de maquinaria	$ 106.748.843,30	19.98%
3	Compra de materiales y accesorios	$ 281.511.339,02	52.69%
TOTAL		**$ 534.278.495,00**	**100%**

Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo, sin retenciones.

D. GARANTIA

Aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica el día 10 de febrero de 2026.

ASEGURADORA	No. PÓLIZA	ANEXO	AMPARO	VEGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TOTAL, SEGURADORA
SEGUROS MUNDIAL	100423897	0	CUMPLIMIENTO	18/12/2025	05/10/2026	$ 106.855.699,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	0	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	18/12/2025	05/04/2026	$ 534.278.495,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	0	PRESTACIONES SOCIALES	18/12/2025	05/04/2029	$ 53.427.849,50
SEGUROS MUNDIAL	100423897	0	ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/04/2026	05/04/2031	$ 320.567.097,00
SEGUROS MUNDIAL	100112749	0	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18/12/2025	05/04/2026	$ 284.700.000,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	1	CUMPLIMIENTO	18/12/2025	05/10/2026	$ 106.855.699,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	1	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	18/12/2025	05/10/2026	$ 534.278.495,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	1	PRESTACIONES SOCIALES	18/12/2025	05/04/2029	$ 53.427.849,50
SEGUROS MUNDIAL	100423897	1	ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/04/2026	05/04/2031	$ 320.567.097,00
SEGUROS MUNDIAL	100112749	1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18/12/2025	05/04/2026	$ 284.700.000,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	2	CUMPLIMIENTO	18/12/2025	05/10/2026	$ 106.855.699,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	2	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	18/12/2025	05/10/2026	$ 534.278.495,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	2	PRESTACIONES SOCIALES	18/12/2025	05/04/2029	$ 53.427.849,50
SEGUROS MUNDIAL	100423897	2	ESTABILIDAD DE LA OBRA	05/04/2026	05/04/2031	$ 320.567.097,00
SEGUROS MUNDIAL	100112749	2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18/12/2025	10/05/2026	$ 284.700.000,00

Alcaldía de Aguazul	ACTA ENTREGA DE ANTICIPO	

ASEGURADORA	No. PÓLIZA	ANEXO	AMPARO	VEGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TOTAL, SEGURADORA
SEGUROS MUNDIAL	100423897	3	CUMPLIMIENTO	26/01/2026	10/11/2026	$ 106.855.699,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	3	BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	26/01/2026	10/11/2026	$ 534.278.495,00
SEGUROS MUNDIAL	100423897	3	PRESTACIONES SOCIALES	26/01/2026	10/05/2029	$ 53.427.849,50
SEGUROS MUNDIAL	100423897	3	ESTABILIDAD DE LA OBRA	18/05/2026	10/05/2031	$ 320.567.097,00
SEGUROS MUNDIAL	100112749	3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	18/12/2025	10/05/2026	$ 350.181.000,00

Observaciones: Aprobación Plan de Inversión – Interventoría Contrato 1024-2025

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de marzo de 2026, bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos de conformidad con las funciones desempeñadas

SANDRO WALTER CARRILLO TORRES
R/L CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
Contratista.

LEIDY JOHANNA SARMIENTO BONILLA R/L
CRESSE CONSULTING S.A.S.
Interventor Contrato
No. 1045-2025

JUAN MIGUEL SANDOVAL GUTIERREZ
Supervisor(a) Cto Interventoría No.1024-2025
Secretario de Infraestructura

Revisó:
KINA SOFIA BARRETO ROSAS
Profesional Jurídico SIA

Elaboró:
YENNY PAOLA RODRIGUEZ
Profesional Contratado SIA

Original Oficina Jurídica
1ra Copia Supervisión o Interventor
2da Copia Contratista.

ANEXO 6: COMITES

Cresse Consulting S.A.S	**CRESSE CONSULTING S.A.S**
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 6 de febrero 2025

CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
INTERVENTORÍA	CRESSE CONSULTING S.A.S
NÚMERO DE CONTRATO OBRA	01045 DEL 2025
NÚMERO DE CONTRATO INTERVENTORIA	01024 DEL 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE

DESARROLLO DE COMITÉ

-Hoy viernes 6 de febrero de 2026, en las instalaciones del contratista de interventoría, se llevó a cabo el comité técnico, con la participación de los profesionales de obra y de interventoría, con el fin de exponer el estado y avance del desarrollo de la obra.
Durante el comité, el ingeniero residente de obra manifestó que, a la fecha, se registra un avance del 8 %, teniendo en cuenta la ejecución de las siguientes actividades:

- **ACTIVDADES PRELIMINARES.**

  - Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno.
  - Demolicion a mano alistado o mortero de piso e prom 0.02m.
  - Demolicion placas macizas de e< 0.15 m, incluye retiro.
  - Reubicacion de medidor de agua incluye tuberia pvc 1/2" x 5 m.
  - Reubicacion de medidor de gas incluye accesorios.
  - Desmonte y reubicacion de aire acondicionado, incluye accesorios.

Cresse Consulting S.A.S NIT. 900.812.713-3	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 6 de febrero 2025

➢ **ACTIVIDADES DE RECALCE EN CIMIENTOS.**

- Excavacion a mano en material común.
- Excavacion manual en conglomerado.
- Demolicion cimientos enterrados con retiro.
- Escarificacion de superficies de concreto para reforzamiento e = 4 - 7 cm, Incluye retiro de material.
- Relleno con material base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada.
- Concreto para solado resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi.
- Acero de Refuerzo Grado 60.

- El ingeniero residente de obra informa que para la próxima semana se tiene previsto realizar la fundición del concreto correspondiente al recalce en dos zonas tipo 1 y dos zonas tipo 2, de acuerdo con la programación establecida. Asimismo, señala que previamente se garantizará la verificación del acero de refuerzo, el encofrado y las condiciones técnicas requeridas, con el fin de asegurar el cumplimiento de las especificaciones del proyecto y las normas de calidad vigentes.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 6 de febrero 2025

COMPROMISOS

-Los profesionales de obra se comprometen a entregar los informes mensuales dentro de las fechas establecidas, conforme a los parámetros definidos en el comité, así mismo, garantizan que dichos informes incluirán componentes técnicos, administrativos y financieros, asegurando su coherencia con el avance real de la obra y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

- El próximo comité se programa para el día 13 de febrero 2025, en presencia de los profesionales de obra e interventoría.

Cresse Consulting S.A.S NIT. 900.842.743-1	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 6 de febrero 2025

ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	FIRMA
LEIDY CUENTAS PERALTA	1049.617.846	3134738886	CRESSE	
Fernando Orozco G.	1.057.571.430	3504771769	Apoyo Tec CRESSE	
JOHANNA SARMIENTO. B.	1.116.545.173	3105540494	R.L CRESSE.	
Fabio Pena		3113481683	Residente Consorcio Reforestado.	
Camilo Forero			Cresse	

Cresse Consulting S.A.S NIT 900.342.743-	**CRESSE CONSULTING S.A.S**
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 16 de marzo 2026

CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
INTERVENTORÍA	CRESSE CONSULTING S.A.S
NÚMERO DE CONTRATO OBRA	01045 DEL 2025
NÚMERO DE CONTRATO INTERVENTORIA	01024 DEL 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE

DESARROLLO DE COMITÉ

Hoy viernes 16 de marzo de 2026, en las instalaciones del contratista de interventoría, se llevó a cabo el comité técnico, con la participación de los profesionales de obra y de interventoría, con el fin de verificar el avance de obra a la fecha.

- El ingeniero residente de obra manifiesta un avance del 30 % con respecto a lo programado. Actualmente se están realizando actividades de:

  - Acero de Refuerzo Grado 60
  - Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.
  - Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 16 de marzo 2026

- Reubicacion de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C.
- Muro estructural en concreto 3000 Psi en formaleta monoportable o outinord e=0.20 m.

- El profesional de interventoría les manifiesta a los profesionales de obra que hay retraso con respecto a lo programado.

- El residente de obra manifiesta que uvo retraso en el inicio de las actividades de punto fijo, por inconvenientes de conseguir el personal calificado para la ejecución de esta actividad; de igual forma se informa que ya se contrato al personal que realiza estas actividades que actualmente se está ejecutando la reubicación de viga IPE 220*110*6mm de estructura metalica en Acero ASTM - A500 C.

- La interventoría solicita al contratista de obra la entrega del plan de calidad de las actividades establecidas en el contrato, para así darle cumplimiento de lo establecido en la Norma Internacional ISO 10005 – Directrices para los Planes de Calidad, documento que desarrolla con el propósito de establecer los lineamientos y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada planificación, ejecución, seguimiento y control de la calidad en el desarrollo del Contrato No. 01045 de 2025, cuyo objeto corresponde a la CONSTRUCCIÓN DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 16 de marzo 2026

COMPROMISOS

- El contratista de obra se compromete a entregar en cinco días hábiles el plan de calidad a la interventoría.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 16 de marzo 2026

ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	FIRMA
Marlon David Zasara	1116553656	3223663588	Consorcio 2025	
Fernando Orozco	1.057.571.430	350.413.2769	Apoyo Técnico	
Leidy Cuentas Peralta	1049619.846	3341358886	Interventoria	
FABIO PEÑA	9.391.224		Consorcio P.	

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 2 de marzo 2026

CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO REFORZAMIENTO 2025
INTERVENTORÍA	CRESSE CONSULTING S.A.S
NÚMERO DE CONTRATO OBRA	01045 DEL 2025
NÚMERO DE CONTRATO INTERVENTORIA	01024 DEL 2025
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTA, LEGAL Y CONTABLE A LA CONSTRUCCION DE LA FASE II DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LOS BLOQUES DE APARTAMENTOS DE LA CIUDADELA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE

DESARROLLO DE COMITÉ

Hoy viernes 2 de marzo de 2026, en las instalaciones del contratista de interventoría, se llevó a cabo el comité técnico, con la participación de los profesionales de obra y de interventoría, con el fin de verificar el avance de obra al la fecha.

- El ingeniero residente de obra manifiesta un avance del 19 % con respecto a lo programado. Actualmente se están realizando actividades de:

  - Acero de Refuerzo Grado 60
  - Conector de cortante de Ø 3/8" x 570 mm con epoxico (incluye perforación L=200 mm). Suministro e Instal.
  - Conector de cortante de Ø 1/4" x 440 mm con epoxico (incluye perforación L=70 mm). Suministro e Instal.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 2 de marzo 2026

- Limpieza mampostería a la vista con acido
- Sub base Granular para bacheo (Art. 320.2 INVIAS)

- El profesional de interventoría informa que las actividades se han desarrollado con normalidad; sin embargo, el retraso observado hasta la fecha se debe a la gestión del plan de trabajo, dado que la edificación está actualmente habitada, por ello no es posible intervenir todas las áreas simultáneamente, priorizándose en todo momento la seguridad e integridad de los habitantes y del personal de obra- Se les recomienda a los profesionales de obra equilibrar le porcentaje de avance, para no tener inconvenientes en la fecha estipulada de terminación.

- El residente de obra manifiesta que ya se está efectuando plan trabajo para equilibrar el avance programado; incluyendo el inicio de las actividades de ornamentación de punto fijo.

- Los profesionales de interventoría solicitan a los profesionales de obra que remita, a la mayor brevedad posible, los certificados de calidad correspondientes a las últimas compras de acero figurado para verificar que cumpla con especificaciones técnicas del proyecto y garantizar la seguridad estructural de la edificación, se solicita que los certificados incluyan información completa sobre el proveedor, lote, normas de referencia, resultados de ensayos y fecha de emisión, favor adjuntar la documentación en formato digital y entregarla física en la oficina de interventoría.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 2 de marzo 2026

COMPROMISOS

-Los profesionales de obra se comprometen a equilibrar el avance de obra a lo programado en el transcurso del mes de marzo del presente año.

- Los profesionales de obra se comprometen a dar entrega de la documentación de calidad de materiales de acero.

Cresse Consulting S.A.S	CRESSE CONSULTING S.A.S
	ACTA DE COMITÉ
	FECHA: 2 de marzo 2026

ASISTENCIA

NOMBRE	CEDULA	NUMERO DE CELULAR	DEPENDENCIA	FIRMA
Fernanda Cruz	1.057.591.430	3501731769	Apoy Cresse	
Marlon David Zarate	1.116.553.656	3213663582	Apoy Cresse	
Leidy Cuentas Peralta	1049611846	3147558886	R. Intr.	
FABIO PEÑA	9.397.224		R. Obra	

ANEXO 7: CORRESPONDENCIA

CORRESPONDENCIA ENVIADA CTO 1024 INTERVENTORIA